DEMOCRACIA

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

ROSARIO, Viernes 3 de Enero de 1941 — ENTRE RIOS 1055

DIARIO DE LA TARDE — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléfonos: Adm. 0131 — Redac. 0182

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Coincidencias

LEGALIDAD Y LITERATURA.—

LEGALMENTE la Junta Electoral proclamó el triunfo del antipersonalismo; literariamente, aunque en prosa pesada, trata de afearlo. La vida política, el Estado, la organización institucional no se basa en las frases, sino en la ley. La Provincia, conforme a su estructura jurídica, se acaba de dar sus autoridades en elecciones libres, bajo tal control que ha permitido el informe. El Colegio Electoral y las Cámaras legislativas deben juzgar actas y diplomas. Cualquier obstáculo se subsana por los recursos establecidos en la Constitución y en las leyes. El radicalismo, después de implantar el escamoteo y adulteración de actas, violar urnas y extorsionar electores, con culminación de esa clase de delitos, inclusive el asesinato, durante el período 1920-24, prentende despecharse obteniendo la intervención federal. Nosotros la aplaudiríamos por finalidad muy diferente: a nuestro juicio apenas se intente despojar de las posiciones públicas a los electos que proclamara legalmente la Junta Electoral, se abrirán caminos a nuevas tendencias. Y lo deseamos fervientemente. Pero, es preciso retardar acontecimientos trascendentales. Así lo sugieren los mismos políticos con autoridad para administrarlos. El papel pintado de la Junta no nos sorprendió. Tenían que imitar servilmente la actitud inofensiva de aquella otra Junta electoral federal, según recordamos ayer, de la provincia de Buenos Aires, con igual resultancia: aquietar a la oposición, acicateándola. La literatura política criolla ofrece idéntico estilo, sea cuando se expresan denuncias contra comisarios, sea cuando los comisarios acusan a los caudillejos contrarios. El estilo del informe pertenece al de los comisarios y al de los caudillejos. Carece de importancia real, aunque puede servir de instrumento eficaz, si conviniere a la política de fuerza. Lo firman los tres escrutadores solemnes y lo redactaron los dos comprometidos principales, funcionarios judiciales, uno ex-militante radical, el otro ex-militante demócrata progresista. Refornaron a los viejos amores, bastante envejecidos, y, no muy ufanos de la batalla inconclusa. No se les agradecerá, pues, se discute la moral del acto: arrepentimiento o entrega?

Dr. Castillo

EL FISCAL SATISFECHO.—

LO humorístico sobresale como consecuencia del comunicado-informe. Todos lo admiten inoperante y todos lo reconocen pícaro. El fiscal radical se siente satisfecho: lo comprendemos. Abrumó a cargas de tinta a la Junta, y, la Junta le devuelve el bollo como certificándole la verdad de ciertas piezas. Recibe más de lo que calculaba: su partido ha de elogiarle tamaño éxito. La bancada parlamentaria radical anuncia galope en el recinto, ya que considera ventajosa la montura. También la comprendemos: los cuatro departamentos observados son como las cuatro patas indispensables a semejantes héroes. Cabalgarán; pero, ignoramos si como muchachos en el juego de la sortija sobre potros de Mateo. El antipersonalismo permanece firme y presto: no le aturden los análisis de los doctores Cabal y Oliveros. Es que el valor auténtico consiste en la proclamación del escrutinio, — en el escrutinio que les aportó 33 electores, mayoría de imposición legal. El gobierno no se altera: lo que descubre el informe en cuatro lugares se viene descubriendo en diez desde 1914, y, siempre asumieron el mando los electos, ocuparon sus bancas los legisladores y sus sillas los concejales. Y la Junta se alegra por no dañar materialmente al antipersonalismo y endomingar al radicalismo, sin arriesgar su arquitectónica fachada. En cuanto al vice presidente de la nación Dr. Castillo le estamos viendo: sonriente pesa el memorial, examina el contenido, estudia sus fases, y, lo clasificará paparrucha o biblia, según su interés. El ministro Culaciati, tal vez, se encuentre incómodo: ese papel escrito de los dos lados, de arriba abajo, de abajo a arriba, le aclara y le obscurece la cuestión. Concluirá por encogerse de hombros, procediendo de acuerdo a la hora política. Coincidimos todos. El problema de Santa Fé no depende de la Junta ni del radicalismo. Dios ordenará las circunstancias. Sin embargo, opinamos que los proclamados electos prestarán su juramento de ley para bien del país. Después conversaremos...

Temen en Mendoza que los Comicios no sean Correctos

ANUNCIAN QUE LA MAQUINA ESTA MONTADA

MENDOZA, 3. — Se ausentaron para los distintos departamentos de la provincia las delegaciones y dirigentes de los partidos Socialista Obrero y Unión Cívica Radical de Mendoza, agrupaciones que resolvieron apoyar las listas de candidatos a gobernador, vicegobernador y diputados proclamados por la Unión Cívica Radical del comité nacional.

A su vez los legisladores nacionales y delegados del partido Demócrata Nacional continúan realizando activa acción proselitista en todos los distritos de la provincia, denunciándose por parte del radicalismo la cooperación con que cuentan los mismos de parte de las autoridades policiales y empleados de la administración pública.

CLIMA DE VIOLENCIA

Las informaciones que llegan del interior anuncian que se mantiene tenso el clima de violencia determinado por la acción arbitraria de la policía entregada, según las denuncias de la oposición, al secuestro de libretas de enrolamiento o a la detención de los ciudadanos que se niegan a desprenderse de sus documentos cívicos. Se insiste en afirmar que, con excepción de las ciudades y centros muy poblados, el oficialismo está dispuesto el domingo a obligar a los electores a votar a la vista, denunciándose que se encuentra preparada en muchos distritos la maniobra fraudulenta denominada "la cadena".

También se asegura que los fiscales del radicalismo no serán admitidos en la mayor parte de las mesas o se buscarán los pretextos necesarios para obligarlos a retirarse de las mismas una o dos horas antes de que termine el acto electoral.

BUZON

Las renuncias de concejales legisladores electos son dirigidas a los comités radicales. Ninguno toma en serio el deseo de no ocupar las bancas, y, la mayoría supone despampanar a los humildes con tal actitud de sacrificio y altivez.

Apenas vieran peligro de aceptación las retirarían en homenaje a los principios e ideales de Alem, Yrigoyen, Alvear y la patria.

La patria los necesita comiendo...

El Debate Parlamentario Sobre Santa Fe

No Hay que dar por el Pito más de lo que Vale

El Ministro Doctor Culaciati Pronunciará un Discurso Político

BUENOS AIRES, 3. — El informe de la Junta Electoral de Santa Fe, después de la primera impresión producida por los corresponsales, antes de conocerse el texto fiel e íntegro, vuelve a lugar secundario.

El ministro Culaciati regresó de Córdoba, no como consecuencia del informe, sino porque ya había decidido ese viaje para disponer de tiempo a fin de ocuparse de la interpelación política y del asunto de los teléfonos.

Interrogado sobre el asunto del día nos dijo que lamentaba la imprudencia de corresponsales que sin consultarle, a pesar de que los atiende con toda preferencia, transmiten noticias como suyas que están a distancia de lo que piensa.

Confirmó que concurriría el miércoles a la sesión y que su rol consistía simplemente en ser el informante constitucional de la situación santafesina.

El Poder Ejecutivo no tiene porqué auspiciar ninguna medida parlamentaria o administrativa, que se clasificarían de atropello a la autonomía provincial.

Las elecciones se efectuaron de acuerdo a la ley electoral provincial, con participación y control de los diversos partidos.

La Junta Electoral realizó el escrutinio y proclamó los resultados.

La clasificación que hace la Junta en su memorial le correspondía por obligación de la misma ley. No debía guardar reservas, y si las clasificaciones afectan a cuatro departamentos y no a toda la provincia, quiere deducirse que hay vicios, algunos serios, subsanables a medida que avance la educación política y se aumente el control.

El Poder Ejecutivo está en presencia del funcionamiento del Congreso.

La Cámara de diputados, con visible mayoría radical, puede dictar la ley de intervención, después que el Poder Ejecutivo estudie si debe incluir la cuestión en la convocatoria a sesiones extraordinarias.

Si se incluye y la Cámara aprueba el despacho correspondiente, pasaría al Senado.

El ministro del Interior afirma que el gobierno nacional es prescindente en materia electoral de las provincias.

EL PITO

BUENOS AIRES, 3. — Un alto dirigente de la Concordancia, comentando el informe de la Junta Electoral de Santa Fe, dijo que no hay que dar por el pito más de lo que el pito vale.

Los jueces escrutadores se arrepienten enseguida de lo que llevan a cabo en cumplimiento de la ley cuando los vencidos les gritan. Es lo que sucedió en la provincia de Buenos Aires sin resultado práctico.

DISCURSO

BUENOS AIRES, 3. — El ministro Culaciati aprovechará la sesión del miércoles para pronunciar un discurso político que será como cartel de las ideas del vicepresidente Castillo.

En general se cree que la situación política santafesina sufre todavía las sacudidas de la lucha apasionada, pero que se normalizará enseguida.

Los anuncios de conflictos por el ausentismo de los electores radicales al Colegio Electoral no provocan ninguna alarma.

Los ausentes serán sustituídos en nuevas elecciones.

Respecto a la actitud del radicalismo, que amenaza con las renuncias de los radicales electos, tampoco espanta a nadie, haciéndose presente que el antipersonalismo de Santa Fe legisló y gobernó sin representantes de la oposición.

CUCO!

Los 16 concejales radicales y los 3 demócratas progresista del Rosario informan que no ocuparán sus bancas.

Prefieren sentarse en la escalinata del Palacio.

Pero, allí el intendente Pepetto no les pagará las dietas.

¡Qué admirable espectáculo! Los únicos que se divertirán serán los dos leones de la puerta. Y les servirán de cuco durante las noches...

CONVENCION

El sábado celebrará reunión el comité provincial que preside el Dr. Gómez Cello para convocar a la Convención del radicalismo que debe entender en las renuncias presentadas por concejales y legisladores electos.

El contenido severo de algunas obligará a sus firmantes a mantener la actitud, aunque la convención les pidiera el retiro.

No se puede decir que el Concejo o la Cámara estará compuesta por delincuentes políticos y se incorpore, salvo que se quiso clasificar de delincuentes por la propia incorporación...

DESAPARECE

Doctor CARLOS M. NOEL, presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, cuya repentina muerte anuncia el cable.

Categoría

Aguardamos conocer la opinión del senador electo por Castellanos Dr. Alfredo Grassi sobre aceptación o rechazo de su banca. En ese departamento venció por fuerte mayoría, en forma legal, sin que se impugnara la conducta del antipersonalismo. Venció allí el radicalismo por la categoría intelectual y moral de personalidades como la del Dr. Grassi.

Exoneran por Faltas Graves a Seis Policías

CORDOBA, 3. — Por decreto del Poder Ejecutivo fueron exonerados el comisario de San Francisco, departamento San Justo, don Alfredo Pavone, y cinco agentes de la División de Investigaciones de la misma ciudad, por faltas graves cometidas en el desempeño de sus funciones. Apercibió asimismo seriamente y suspendió al comisario de las Varillas, al de Morteros y al de Arroyito, todos del departamento de San Justo, por igual motivo. Además, declaró en comisión a todo el personal policial de la ciudad de San Francisco, por manifiesta negligencia en el desempeño de sus deberes, lo que ha permitido que funcionaran con toda libertad casas de tolerancia.

FALLECIO HOY EL Dr. CARLOS M. NOEL

PROVOCO IMPRESION LA NOTICIA

CAPITAL FEDERAL 3. — Una noticia procedente de Río de Janeiro anuncia el deceso del doctor Carlos M. Noel, figura vastamente vinculada a las actividades políticas y en las altas esferas de la Sociedad. Desempeñó altos cargos habiendo sido designado presidente de la Cámara de Diputados, cargo que desempeñaba actualmente.

También fué intendente de la ciudad de Buenos Aires.

EL CONGRESO

LO QUE SE OPINA DE EL EN BUENOS AIRES

"No se ha registrado, durante la década que ha transcurrido, un período legislativo más estéril, sin otro signo de vitalidad que las complacencias diligentes exteriorizadas con toda clase de avances del poder colegislador".

*

"Desde largos años atrás, el Congreso viene apareciendo como cómplice pasivo del Poder Ejecutivo en lo que respecta a la inauguración del período ordinario, que, por imperio indeclinable y inaplazable de la Constitución, debe empezar el 1 de mayo y expirar el 30 de septiembre de cada año. Pero el poder colegislador, con su afán absorcionista impropio de nuestro sabio sistema político, ha resuelto que las tareas regulares de tan alto poder del Estado empiecen en la fecha determinada en un decreto de convocatoria expedido anualmente; curioso criterio teologal que se ha criticado siempre severamente en los comentarios editoriales de este diario."

*

"Dentro del sistema bicamarista adoptado por nuestro país, la rama senatorial representa la templanza, la reflexión fría, la acción morigeradora. Esta fué, ciertamente, la definición dada por Jorge Washington, padre de la nacionalidad norteamericana y partidario acérrimo del bicamarismo, a Jefferson, su ilustre antagonista sobre la materia, en una controversia decisiva subrayada con un ejemplo práctico elocuente.

Pero en el recinto del Senado argentino de los últimos años se ha notado más de una vez la ausencia de la serenidad ejemplar, bajo la influencia perniciosa del espíritu banderizo, cuya manifestación más crudamente nefasta es esa candidatura a senador que los comités políticos prohijan e imponen a las legislaturas, en violación flagrante del artículo 46 del estatuto máximo argentino, que dispone que los poderes legislativos locales elijan libremente, sin ingerencias extrañas, los representantes de las provincias en el Congreso".

*

"En este cuerpo legislativo, que es la representación auténtica de la soberanía popular, ha habido más estrépito pero idéntica esterilidad que en el Senado. Y tanto en el período ordinario como en el extraordinario en que encuentra, por lo menos nominalmente, el Congreso, los diputados se han complacido en malgastar el tiempo en torneos verbales intrascendentes, que no han agregado un solo lauro a los anales brillantes del Parlamento argentino, que se caracterizó en el pasado por el esplendor de la elocuencia, la elevación de los juicios y la oportunidad y la previsión de sus iniciativas y sanciones".

Error del Antipersonalismo

El antipersonalismo, contagiado por la enfermedad crónica de la oposición, se ha puesto a gritar contra la Junta Electoral. Es grave error suyo. La Junta Electoral proclamó el triunfo de la fórmula Argonz-Leiva con 33 electores, y, pudo y debió salvar sus escrúpulos, cumpliendo también la ley en la parte que la obliga a calificar las elecciones. Lo que vale es la proclamación, el escrutinio, no la calificación. Criticar el derecho a calificar, porque su concepto no coincide con el propio, nos parece excesivo. Adviértase que la Junta establece categóricamente que todas las fallas son consecuencia de la ley. Y la ley no se la reforma, ni niega, sino mediante la Legislatura. Es decir que en cualquier caso, con cualquiera junta, se convocaría y se realizarían elecciones como estas, mientras rija la actual ley. Ya hemos sostenido que bajo el gobierno del Dr. Mosca se implantó el sistema delictuoso de la adulteración y secuestro de actas como además el uso del Correo para fines malhechores electorales. El antipersonalismo se enardece ante la actitud que juzga parcial y malintencionada. No es así. La Junta, rodeada de censores, probablemente aislada de quienes debieron alentarla, creyó actuar a lo Pilatos, sin atribuir importancia efectiva a su prosa.

Con seguridad el Ministro del Interior Doctor Culaciati pensará con nosotros. El informe contiene apreciaciones que con mucha anterioridad se conocían en el país, trasmitidas por los partidos opositores. Esas apreciaciones y denuncias no influyeron absolutamente en nada al efectuarse el escrutinio que dió la legalización de la victoria antipersonalista. Por tal documento no habrá nulidad de elecciones ni intervención federal. A lo sumo permitirá exhibirlo como banderín a los que sin él lo mismo hablar an...

SOLIDARIDAD OBRERA

ELOGIAN LA ACTITUD DE LOS TRABAJADORES DE C. SANCHEZ

RUIZ DIAZ DE GUZMAN, (Córdoba, 3 — (Corresponsal). Grupo de agricultores de esta zona resolvieron hacer llegar su solidaridad y apoyo a los 220 agricultores arrendatarios de Campo Sánchez, ubicado en La Salada (Santa Fe), por su valiente actitud ante las depredaciones de todo orden de que son objeto por parte del voraz latifundista y de sus administradores.

Esta actitud de los agricultores de la zona, ha dado margen a comentarios favorables en los círculos agrarios cordobeses, máxime cuando la misma entraña una resolución de acuerdo entre los trabajadores del país.

Se anticipa que a la misma han de suceder otras más, al estar de las manifestaciones que se hacen en ese sentido en otras localidades del interior del país.

Réplica a la Junta

LA FIRMAN PRESTIGIOSOS POLITICOS

La Unión Cívica Radical de Santa Fé ha dado a conocer un extenso comunicado a raíz de la calificación que redactó la Junta Electoral sobre los comicios del 15 de diciembre.

Dice así:

"El extemporáneo e injusto pronunciamiento de la Junta Electoral es el producto directo de la enorme presión moral ejercida sobre el juicio de los magistrados que la integran, causal que los ha desviado del recto camino de la justicia para hacerlos caer en extralimitaciones legales y desprovistas de todo valor jurídico.

Empieza la Junta sus funciones hace dos meses, con un verdadero renunciamiento de sus facultades esenciales: la designación de presidentes de comicios. Respondiendo sin duda a inspiraciones ajenas a su seno, adopta el criterio de que los presidentes de mesas para la elección provincial fuesen los mismos que actuaron designados por la Junta Nacional en las elecciones de diputados realizadas en el mes de marzo ppdo. Pero no quedó allí el equivocado criterio que inspira sus actos, sino que llegó a reemplazar todos los presidentes de mesas que fueron impugnados por los partidos políticos de la oposición, sin que éstos tuviesen que invocar ningún motivo valedero, basándose en la peregrina teoría, de que lo contrario podría significar una lesión moral para el reemplazado, como si no fuese un menoscabo evidente el quitarle a un ciudadano, por una simple imposición antojadiza, el ejercicio de una carga honrosa en el cumplimiento de sus deberes cívicos.

En una nota elevada a la Junta por nuestro apoderado se hicieron constar oportunamente estas anomalías.

EL PLAN, SECUNDADO

Se lleva a cabo la elección y, abierto el período de impugnación, la Junta resuelve adoptar una actitud efectista, creando por primera vez un verdadero tribunal para recibir testimonios y pruebas. Pero olvida lamentablemente en esta circunstancia, como lo señaló nuestro partido, las normas jurídicas esenciales. Sólo los impugnadores pueden presentar testimonios y aportar pruebas, a los acusados se los limita el derecho de defensa y no se les permite presentar testigos de descargo.

Doctor Joaquín Argonz

Se presta la Junta admirablemente a secundar el plan político de escándalo y falsedad seguido por nuestros adversarios y en sesión solemne un día domingo, resuelve recibir el testimonio de cuarenta diputados nacionales, que ya habían presentado sus informes y cuyo valor como testigos se puede apreciar recordando que ellos vinieron a nuestra provincia, no en el ejercicio de su función de legisladores, sino como cooperadores políticos de su partido.

Sin embargo, esos testimonios han inspirado en gran parte las resoluciones de la Junta Electoral y guiado su juicio sobre el acto comicial. Prosiguiendo con el plan de intimidación que los partidos políticos se habían trazado y con la complacencia de la prensa, siempre dispuesta a dar asidero a las acusaciones de orden político, se inicia una verdadera campaña de violencia moral sobre el ánimo de estos magistrados, ataques directos en el Congreso de la Nación, editoriales periodísticos, protestas ruidosas de los partidos políticos, amenaza de ser acusados por indignidad en sus funciones judiciales y se llegó a expresar en un manifiesto del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), refiriéndose a los miembros de la Junta: "Ninguno se ha hecho fuerte en la Ley y la ha degradado para satisfacer el mandón. Así se logran reelecciones y así se logran otros beneficios materiales que oportunamente señalaremos por boca de nuestros representantes".

OLVIDASE EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER

Con dolor vemos que esta verdadera coacción ha dado sus frutos. Los miembros de la Junta han preferido olvidar el cumplimiento de sus deberes de magistrados ante el temor de ser denunciados públicamente en el Congreso de la Nación y no han titubeado en atentar contra los intereses de nuestro Partido sabiendo que la altura moral de sus dirigentes, no descendería nunca al empleo de la amenaza, para la que se han demostrado muy sensibles estos magistrados. Y puestos en la situación de tener que juzgar una elección han invadido la rectitud de su juicio, al violar las atribuciones que la Ley les concede, procediendo quizás con un criterio inspirado en sus ideas políticas que parece no han sido olvidadas bajo la toga con que fueron honrados.

Afirmamos que la Junta se ha extralimitado en las atribuciones que la Ley establece, porque ésta sólo les acuerda en su art. 17, inc. f), que corresponde a la Junta Electoral calificar las elecciones de electores de gobernador y vice, convencionales, senadores y diputados. Y completa esta prescripción el art. 104, inc. 4o., cuando establece "que las protestas que se presenten de conformidad con el art. 20 de esta Ley, las elevará a la Cámara de Senadores o Diputados, según el caso, con expresión de su juicio sobre el mérito de aquéllas, si así lo estimare conveniente".

Como vemos, funciones bien



Doctor Pío Pandolfo

limitadas y aun voluntarias que no la autorizan en ningún momento a entrar a juzgar las impugnaciones, ni a presumir intenciones o atribuir actos dolosos de los que no aporten la menor prueba legal.

ARGUMENTO INCONSISTENTE

Con un criterio digno de ser comentado, entra la Junta al análisis de las cifras del escrutinio de la última elección comparándolas con las de la elección nacional y cae en la ingenuidad de afirmar que todas las mesas de un distrito deben presentar cifras similares, cuando le hubiese bastado analizar con un poco más de detenimiento las constancias en su poder para comprobar la inconsistencia de esta argumentación. Y la Junta se muestra parcial en este análisis, porque señala cifras dispares, cuando ellas pueden ser interpretadas en contra de nuestro partido y olvida citar otras como, por ejemplo, las de Calchaquí, Ceres, Acebal, San Javier, Alejandra, etc. que han sufrido idéntico cambio en favor de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, seguramente porque este hecho invalidaría la premisa que a todo trance resolviera sostener.

Analiza la Junta sólo diez departamentos de los 19 que integran la provincia y en cuatro de ellos llega a la conclusión, sobre la base de las constancias parciales que hemos mencionado, de que la elección fué irregular. Olvida declarar honestamente que en los quince departamentos restantes fué normal y que en los clasificados como "irregulares" es tan pequeño el número de mesas impugnadas, que le restan todo valor a los considerandos aducidos. Prefiere la Junta expresar con un criterio mezquino, que no ha tenido tiempo para analizar el resto de los departamentos, porque dos de sus miembros terminan su mandato, haciendo pública confesión de que falta a sus deberes ya que en ningún artículo de la Ley se limita el plazo de las funciones de la Junta y al contrario se establece, llegado el caso, cuáles son sus reemplazantes legales.

Pero no ha quedado, en lo expresado, la serie de extralimitaciones de esta Junta "sui generis", sino que se ha permitido

(CONTINUA EN LA 2da PAG.)

Réplica a la Junta

(VIENE DE LA 1ra. PAG.)

...algo, que como magistrados judiciales les está prohibido expresamente: declarar en una resolución pública "de motu propio" que una ley es deficiente para los fines a que está destinada, invadiendo atribuciones específicas del Poder Legislativo, que éste no podrá dejar de contemplar oportunamente sin menoscabo de sus atribuciones.

UN TRIUNFO INOBJETABLE

Las consideraciones enunciadas demuestran, en general, cómo la Junta Electoral se ha apartado de su deber al juzgar irregulares las elecciones en cuatro departamentos donde ha triunfado nuestro partido. El



Doctor Mauricio Questa

quebrantamiento de ese deber se pone de relieve, no tanto en la calificación de irregular, sino en la exposición de las razones y en la enunciación de hechos y antecedentes que afirma haber tenido en cuenta para llegar a ese resultado.

O la Junta entiende obrar como un tribunal de derecho, en cuyo caso la apreciación de la prueba debe sujetarse a las normas jurídicas, o cree que constituye un tribunal especial cuyo criterio debe inspirarse en las circunstancias y particularidades del hecho que juzga y no en las normas estrictas del ejercicio de la magistratura.

En los dos casos ha faltado a su deber. En el primero, porque no puede elevar a la categoría de pruebas, revistiéndolas del valor creditorio jurídico a manifestaciones de los beligerantes en una lucha político apasionada, en la cual al testimonio que afirma puede oponerse con el mismo valor el testimonio que niega.

No puede erigir en prueba una mera presunción basada en el resultado de otras elecciones en el mismo distrito, porque cada acto eleccionario tiene su individualidad característica y porque ese criterio está contrariado por los propios antecedentes, nacionales y provinciales y por esta misma elección que demostraría a la Junta que el único argumento que esgrime para declarar irregulares las elecciones de Garay, Las Colonias, Iriondo y San Justo, se volvería contra sí mismo al considerar regulares los comicios de Vera, General Obligado y San Javier, donde la Unión Cívica Radical de Santa Fé triunfó en los comicios de marzo y donde se registran cambios fundamentales en los resultados de escrutinios que en la presente elección determinan el triunfo de nuestros adversarios.

ANTECEDENTE VALIOSO

La H. Junta debe recordar el triunfo rotundo obtenido en la Capital Federal por el Socialismo Independiente, marcando cifras que no guardaban ninguna relación con la elección anterior, y no pasó mucho tiempo sin que el mismo partido fuera ruidosamente derrotado.

Un tribunal de derecho, no puede sustituir las pruebas jurídicas, por raciocinios o impresiones individuales, que hasta en este último aspecto son contradictorias.

Afirma la Junta Electoral que han existido adulteraciones de actas y éste es un punto muy grave que debemos considerar y que demuestra también un criterio absolutamente contradictorio en el mismo tribunal.

En efecto, la Junta Electoral anuló actas, no ya por faltarles requisitos esenciales de forma, cosa que nadie puede discutir, porque así lo determina la Ley, sino por aparecer los escrutinios visiblemente adulterados.

Merecieron esa sanción 10 mesas de Rosario y 5 de Santa Fé, y sólo una correspondiente a Las Colonias y otra a San Cristóbal. Ni Rosario, ni Santa Fé que se singularizaron con la existencia de mayor número de actas visiblemente adulteradas, merecieron el dictado de irregularidad.

En ambas triunfó el radicalismo del Comité Nacional. Si el triunfo nos hubiera correspondido, es dable pensar que fueran consideradas irregulares.

La Junta se refiere a otras actas que presentan adulteraciones, además de las que ha declarado nulas.

CRITERIO EQUIVOCADO

Si en realidad han existido han debido ser anuladas por la Junta, como lo fueron las indicadas, y si no existieron no han podido ser invocadas como prueba de la irregularidad de la elección.

Las mesas que merecen un mayor anatema, son las correspondientes a Helvecia que han merecido de la Junta, las siguientes palabras: "Que la constancias mencionadas llevan al convencimiento de haberse adulterado las cifras de los escrutinios..." Exhíbanse las actas, sáquese la copia fotográfica de las mismas y juzgue el público dónde están las alteraciones de cifras a que se refiere la Junta Electoral.

Por último la substitución de actas es un imposible físico, ya que todas ellas deben ir firmadas por los miembros de la Junta Electoral, a no ser que se haya contado con la complicidad de los mismos, o se hayan falsificado sus firmas. Si esto último hubiera ocurrido, la mínima perspicacia de los miembros de la Junta les hubiera permitido comprobar la falsedad de sus firmas al examinar las actas.

Finalmente sólo 25 certificados de presidentes de comicio se hacen aparecer con datos distintos a los consignados en las actas, y de las 25 actas correspondientes a esos certificados diferentes, se han anulado 17, quedando pues 8, sobre 1.832 comicios.

Aparte de que entre la fe que merece un certificado que es la expresión de una voluntad individual y la que tiene un acta, como instrumento público, revestido de las formas solemnes, debe estarse, notoriamente a la última la exigüidad del número (8 sobre 1.832) debió llamar la atención de la Junta, como debió llamarsela la circunstancias de las cifras generales del escrutinio, que han variado fundamentalmente con la concurrencia del Partido Demócrata Progresista que ha aportado en esta lucha 63.000 sufragios que figuraron la mayor parte, en el haber del radicalismo del Comité Nacional en las elecciones de marzo.

HA FALTADO VALOR CIVIL

Si la Junta no se considera un tribunal de estricto derecho sino de buena fe, todo ello y mucho más la hubiera llevado a considerar la normalidad de la elección, aunque existieran irregularidades concretas que no pueden evitarse en absoluto,

Doctor Emilio G. Leiva

pero que, por su escaso número no pueden determinar la calificación del acto electoral.

Sin perjuicio de considerar en detalle, en la oportunidad debida, cada uno de los antecedentes y argumentos de la Junta Eelectoral, demostrando su ineficacia absoluta, nos apresuramos a llevar a la opinión pública y a nuestros correligionarios la palabra del Partido, seguros de que el triunfo obtenido por nuestra fórmula es definitivo e irrevocable.

La Junta Electoral ha cedido a la coacción moral ejercitada por todos los medios por nuestros adversarios, desde la calumnia, hasta la ameneza, exhibiendo el desborde más vergonzoso de las bajas pasiones.

Ha faltado en los miembros de la Junta el valor civil para sostener sus propias convicciones, y han creído que deb'an declinarlas ante las exigencias de la turba. Así no se cumplen los deberes que su cargo de jueces les impone. — Santa Fé, enero 1o. de 1941. — (Firmado): Joaquín Argonz; Emilio G. Leiva; Mauricio A. Questa; Francisco Beristain; Pío Pandolfo; Jorge Palacios; Ignacio L. Arteaga y Fernando Ramírez".

Un Vacuno le Aplastó la Mano a un Niñito

Se encuentra internado, siendo su estado grave

Mientras el niñito Antonio Cuevas, argentino, de 4 años, domiciliado con sus padres en la finca señalada con el número 661 del Boulevard Avellaneda, se encontraba jugando esta mañana en las proximidades de su domicilio, un vacuno que andaba suelto le aplastó totalmente la mano izquierda. A los gritos del niñito acudió su señora madre, Isabel Cuevas, la que en un automóvil condujo a la pequeña víctima hasta el local central de la Asistencia Pública, donde luego de practicarle la primera cura fué llevada e internada en el Hospital de Niños. Su estado es grave, ya que será necesario amputarle la mano. Las autoridades de la seccional novena establecieron que el animal pertenecía a Sebastián Prunotto, con domicilio en San Lorenzo 4150, el que fué detenido.



CONTINUAN LAS FIESTAS PRO OBRAS DE LA C. DEL MAESTRO

SE ANTICIPA LA CONCURRENCIA DE UN PUBLICO CALIFICADO Y NUMEROSO

En las amplias instalaciones de la Sociedad Unión del Magisterio fueron inauguradas las fiestas benéficas organizadas por las autoridades de la entidad con el fin de recaudar fondos que se destinarán a la financiación de las obras que demande la futura Casa del Maestro.

Las reuniones realizadas contaron con la presencia de calificadas familias de nuestro medio, las que contribuyeron a hacer más brillantes las reuniones.

Las reuniones referidas proseguirán mañana y pasado funcionando las numerosas atracciones preparadas con el fin de acrecentar el interés del público, así como el calificado conjunto musical a quienes los organizadores han confiado dicha parte, por cuyo motivo se descuenta que en esas oportunidades asistirá un público calificado y numeroso como en las ocasiones anteriores.

Realización de un Festival Benéfico

Mañana se efectuará un festival de carácter extraordinario, en el local de la avenida Alberdi 311, organizado por los clubs Intercambio y Aprendices Tiro Federal. Actuará en tal oportunidad el conjunto orquestal La Marina.

El producto que se obtenga de esa reunión será a total beneficio de las víctimas de las recientes inundaciones del barrio Ludueña.

Reunión del Personal de Correos y Telegráfos

Con el fin de celebrar la terminación de 1940 y la entrada de 1941, una comisión especial, integrada por el personal directivo y empleados del distrito 1º de Correos y Telégrafos, ha organizado una reunión en honor de las familias del personal, la que se llevará a cabo el 5 del mes en curso.

Dado el interés suscitado por el anuncio de la misma, es de esperar que ésta alcance lucidos contornos.

EL PLAN YANQUI DE REARME

Los Estados Unidos aceleran el plan de rearme ante la posibilidad de que sea inevitable su entrada en el conflicto bélico. Esta escena corresponde a una revista militar realizada hace algunas semanas en la capital de Wáshington.

Prosigue la Colecta en Favor de las Colonias de Vacaciones

SE PROYECTA INSTALAR UNA NUEVA EN LA CIUDAD DE CASILDA

Prosigue con singular éxito la colecta auspiciada por el Centro de Coordinación de Cooperadoras en beneficio de las colonias de vacaciones para escolares de la Tercera Sección Escolar, cuya organización y mantenimiento se encuentra a cargo de la Junta de Ayuda Escolar y del citado centro.

No obstante los precarios recursos de que se dispone, desde los primeros días de diciembre pasado están funcionando dos colonias con un total de 500 niños, una de ellas en el barrio Roque Sáenz Peña y la otra en la vecina localidad de San Lorenzo.

En el caso de que el producido de la actual colecta lo permitiera, se proyecta instalar una nueva colonia en la ciudad de Casilda, donde las entidades organizadoras cuentan ya con el ofrecimiento de amplias y cómodas instalaciones.

Viernes☆

3 de Enero de 1941

3o. día del año; faltan 362 para que este finalice.

—1a. semana.

—Salió el sol a las 4.32; pondráse a las 19.5 horas.

—Luna nueva.

COPLA

Mal haya quien me dió a mí
tanto amor para quererte,
y ahora para olvidarte
sería preciso la muerte.

SOBRE LA LIBERTAD

Definir la libertad equivale a limitarla, y limitar la libertad equivale a destruírla.

WHITLOCK

EL CABALLO

Sobre él cargamos las árganas de nuestros ensueños, cuando tendimos galope hacia la tranquera que nos habría una china.

Con el perro a la vera, fuímos la trinidad hecha retobo de las "ñanduceras" para bolear la vida y achurarle nuestro sustento diario.

La mujer y el pingo, es lo único que no prestamos.

Salvo que un amigo se haya "disgraciao" y tenga que cuerpiarle a la partida.

Artemio ARAÑ
(¡Pampa!)

TESTADORES

Un millonario ha hecho testamento en París a favor de su secretario. La esposa del testador ha pedido la reclusión de aquél en un manicomio, considerando que sólo un loco puede hacer lo que él ha hecho.

¿También pensará el secretario que el testador está loco?

Otro testador, en Berlín, se enfureció porque la persona, una mujer, a quien nombró heredera de sus bienes se apresuró a rechazar la herencia. El donante, indignado, llegó a agredir a su heredera.

LA ANECDOTA

Un homenaje a sus múltiples éxitos, que lo habían colocado a la cabeza de los criminalistas españoles, le fué ofrecido cierta vez a don Agustín Barrena.

Uno de los oradores hizo, a los postres, esta curiosa y extraordinaria afirmación:

—Lo principal, señores, pase lo que pase, es que haya "salud y delincuencia"...

ESCUCHA TU CORAZON

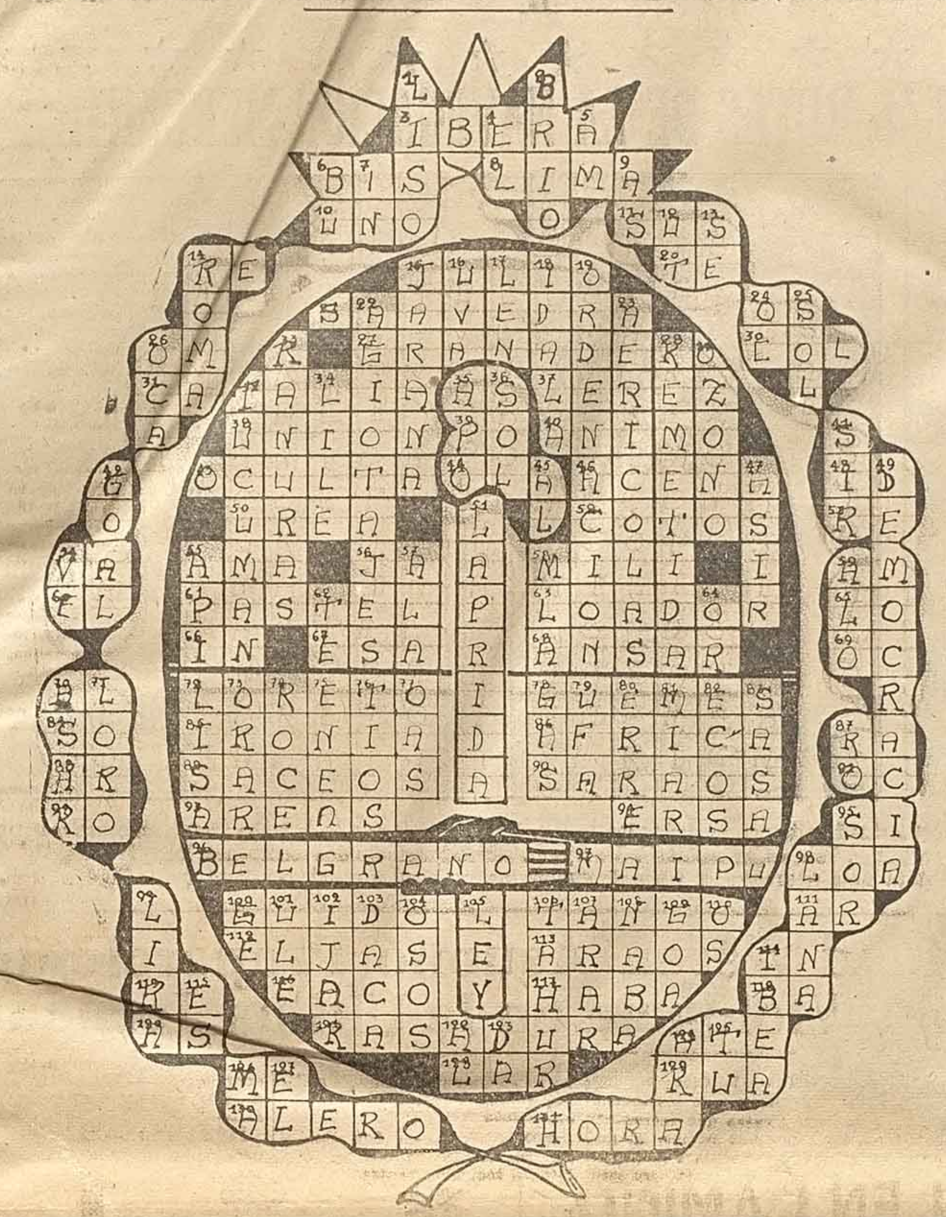
Escucha tu corazón y aprende el arte de tu más profunda libertad.

D'Annunzio ("Fedra")

El Personal de la Cárcel de Córdoba Complicado en la Fuga de un Penado

LA SOLUCION

Concursos de Palabras Cruzadas de DEMOCRACIA



Publicamos hoy la solución a nuestro Concurso de 1940 de palabras cruzadas. El dibujo y la formación de las palabras correspondientes es obra del Sr. Juan Angel Strada, un joven rosarino de reconocida habilidad para esta clase de trabajos, cuyes méritos han quedado plenamente confirmados con nuestro concurso.

EL SORTEO SE HARA EL 5

Habíamos prometido a nuestros lectores que el día 6 se realizaría la entrega de premios y así se hará. Para conseguirlo, ya que el número de soluciones alcanza a varios miles y su revisación previa retardaría en muchos días nuestro propósito, se extraerá de todos los sobres uno el que abierto se confrontará con nuestra solución. De ser exacta se hará acreedor a una bicicleta de la casa R. de Dominicis. En caso contrario se extraerá otra solución y así hasta encontrar una correcta.

El mismo procedimiento se seguirá con las demás soluciones hasta que estén adjudicados también los premios de la casa Galdiz y de la Optica Ideal. El lunes 6 publicaremos la lista de los premiados los que después de las diez y ocho horas podrán retirar los premios en DEMOCRACIA. Si los favorecidos no residen en nuestra ciudad se les enviará por encomienda el premio que les corresponde.

FUE INTERVENIDO EL ESTABLECIMIENTO POR EL PODER EJECUTIVO

CARLOS MARCOS PONCE O GAUNA, TEMIBLE DELINCUENTE LOGRA ESCAPAR UTILIZANDO UN PELIGROSO MEDIO

CORDOBA, 3. — Un nuevo caso de fuga se ha producido en la Cárcel de Encausados de esta ciudad. Un recluído, con condena resuelta y que iba a ser pronto trasladado a la Cárcel Penitenciaría, mediante un procedimiento extraordinariamente peligroso y exponiendo su vida en modo singular en busca de la libertad logró darse a la fuga, no habiendo sido habido hasta estos momentos, pese a las diversas diligencias policiales que se han realizado.

El sujeto que logró escapar a la vigilancia de los guardianes de la Cárcel de Encausados es Carlos Marcos Ponce o Gauna, de 29 años de edad, estando considerado como un elemento de acción y gran peligrosidad. Se encuentra procesado por violación, robo y atentado a la autoridad, y al fallarse la causa fué condenado a cinco años de prsión.

Su detención se produjo el 25 de mayo de 1939, en un rancho de Villa Forestieri, luego de una intensa labor desarrollada por la policía.

PLANEO LA FUGA EN COMPAÑIA DE OTRO DELINCUENTE

Carlos Marcos Ponce ocupaba una celda del segundo piso del edificio de la Cárcel de Encausados, habiendo planeado la fuga con Federico Massacesi, de 29 años de edad, procesado por robo, hurtos reiterados y violación de domicilio, estando radicada la causa en el Juzgado de la Segunda Nominación en lo criminal.

Parece ser, según los informes recogidos, que Massacesi y Ponce o Gauna planearon juntos la fuga con alguna anterioridad, resolviendo hacerla efectiva en la madrugada del Año Nuevo. Para cumplir el propósito de recuperar la libertad, se munieron de una lima y una piola con un gancho en un extremo. Los nombrados sujetos querían recibir el año 41 dignamente gozando de la ansiada libertad.

Asimismo, en esto de las fugas Ponce o Gauna ha demostrado ser un individuo avezado, pues ya en 1930 al encontrarse recluído acusado de robo, logró escapar a la vigilancia de los guardianes, siendo varios días después detenido en el interior de la provincia.

LIMAN LOS BARROTES

Con una lima Ponce o Gauna limó un barrote de la parte superior de una ventana con reja de fierro, ventana levantada a unos ocho metros del suelo y dejaron un espacio de 40 centímetros de largo por 30 de ancho.

Se calcula que el trabajo de limar el barrote fué hecho con anterioridad y gran paciencia, hasta que siendo más o menos las 4 horas de ayer, los sujetos se dispusieron a emprender el camino de la libertad.

Luego de atada una delgada piola a uno de los fierros de la ventana, Gauna primero se deslizó por la reducida apertura y descendió al patio exterior de la cárcel.

Cuando su compinche Massacesi realizaba la misma maniobra se cortó la piola que le servía de sostén y cayó al suelo desde unos cinco metros.

Como quedó imposibilitado para caminar, por los golpes que recibió en las piernas, Massacesi se quedó sentado en un veredón y completamente quieto.

Entre tanto Ponce o Gauna resolvió abandonar a su compañero y según se supone, para poder escalar el murallón de seguridad que rodea el edificio de la cárcel, recurrió a otra treta. Se escondió atrás de una casilla colocada a la derecha de la puerta de entrada, casilla de unos 2 metros y medio de alto, cuyo techo está separado por un espacio de algo más de cincuenta centímetros de una parte de la escalera de ascensión al murallón.

En un desuido del guardia y cuando aun era de noche, Ponce o Gauna habría trepado al techo de la mencionada casilla, de ahí saltaría a la escalera de material y luego de llegado a la cima del murallón, con la ayuda de una parte de la piola, pudo descender a la calle y desaparecer.

Hasta el momento, el peligroso delincuente no ha sido detenido, a pesar de todas las gestiones que ha efectuado la policía.

FUE INTERVENIDA LA CARCEL DE ENCAUSADOS

CORDOBA, 3. — A raíz de la fuga de Ponce o Gauna, que la población comenta en diversos tonos, e Ministerio de Gobierno ha dado a conocer un decreto por el que se declara intervenida la Cárce de Encausados.

Fué designado comisionado, el mayor (R.) Orencio Correas, el que se hizo sargo de inmediato de sus fundiones.

A la vez se deliaró en comisión a todo el personal de establecimiento, o mismo que el que estivo de guardia en el momento de producirse la evasión. Fué designado el doctor Eduardo San Román paga que labre el correspondiente sumario administrativo.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

COLOCANDO LA CARGA EN UN "BOMBARDERO" INGLES

La escena muestra cómo se coloca una bomba en uno de los aparatos británicos que atacan objetivos militares en territorio de Alemania. Las Reales Fuerzas Aéreas, en un poderío creciente, están devolviendo las tentativas alemanas de incendiar Londres y destruir otras ciudades de Inglaterra.

Se Cantará Mañana "La Boheme" de Puccini

RECITAL POETICO DE CLARITA VERRI

EN LA EXPOSICION RURAL

Con el auspicio de la Junta Municipal de Parques, Atracciones y Turismo ofrecerá mañana, a las 19.15 horas, en los jardines de la Exposición Rural, un recital poético gratuito la recitadora Clarita Verri.

El programa a cumplirse es el siguiente:

1ª parte. — Tú me quieres blanca, Alfonsina Storni; Cuento Andaluz, Quintana, Canción para dormir un negrito, Emilio Ballagas; La inocencia, Luis Chamizo.

2ª parte. — Madre no me digas, Fernández Moreno; El día que tú me quieras, Amado Nervo; Advertencia, Sor Juana Inés de la Cruz; Cante Jondo, Luis Ledesma.

3ª parte. — Los motivos del lobo, Rubén Darío; Pregón, Emilio Ballagas; El dulce milagro, Juana de Ibarbourou; Sensemaya (canto para matar la culebra), Nicolás Guillen.

Reseña su labor de la Asoc. de Intelectuales

DEL AÑO ANTERIOR

La mesa directiva de la Asociación de Intelectuales ha dado a conocer una reseña de la labor que el organismo ha desarrollado en el transcurso del año anterior.

La información referida destaca el concurso que en todas las oportunidades prestaron calificadas figuras del ambiente cultural, lo que contribuyó eficazmente a hacer más interesable el ciclo de divulgación patrocinada por la mencionada Asociación.

EN LA RURAL

Siguiendo el programa ya anunciado por la Junta Municipal de Parques, Atracciones y Turismo, mañana a las 21.45 horas en el amplio escenario al aire libre instalado en la Rural, se ofrecerá una notable versión de la célebre ópera del maestro Puccini titulada "La Boheme", que contará con calificados intérpretes y una orquesta de cuarenta profesores bajo la dirección del maestro César Metelli.

PRECIOS POPULARES

Los precios para esta representación será de carácter popular habiéndose fijado en sesenta centavos el precio de la platea para las localidades numeradas y en cuarenta centavos para las generales.

HOY TRATAN EL PLAN DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

Washington, 3. — En las esferas políticas y parlamentarias de los Estados Unidos se espera con visible expectativa la inauguración del período de sesiones que tendrá lugar en la fecha. El Parlamento deberá tratar el plan Roosevelt de ayuda total a Inglaterra que constituye el asunto de mayor trascendencia pues está destinado a dar nuevo impulso a la política exterior seguida por los Estados Unidos desde el estallido de la guerra. Se anticipa en las esferas mejor informadas que el plan será aprobado, existiendo ambiente favorable como se ha podido comprobar a través de diversas encuestas periodísticas.

Prosigue su Campaña la J. de Aviación

PLAN DE PROPAGANDA

Prosiguiendo su amplio plan de propaganda, la Junta Argentina de Aviación, viene desarrollando en esta ciudad una intensa actividad tendiente a cristalizar la iniciativa de los miembros de su comisión directiva, de recolectar fondos para formar pilotos rosarinos que constituirán la gran reserva aérea nacional.

Numerosas firmas de esta ciudad vienen contribuyendo con eu aporte para engrosar el fondo destinado a los fines establecidos. La nómina de las mismas, así como su correspondiente contribución será dada a conocer en brebe.

Celebrarán una Fecha Empleados Púbicos

EFECTUARA UN FESTIVAL CAMPESTRE DIA 5 DEL CORRIENTE MES

Con el fin de celebrar el día del Empleado Público, la Federación Santafesina de la Liga Argentina de Empeados Públicos ha organizado una reunión campestre en honor de sus asociados, la que se efectuará el 5 del correinte mes en las instalaciones del Club Atlético Aguas Corrientes y Obras de Salubricad.

El precio de la tarjeta ha sido fijado en un peso para los caballeros, debiendo las damas abonar diez centavos como derecho de acceso. Dichas tarjetas pueden ser solicitadas a los tesoreros de las diversas seccionales o en la sede de la institución, situada en calle San Lorenzo 1760.

VENTA DE NEGOCIO

LEY 11.867

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 11.867 se hace saber: Que el señor Manuel Giménez trata de vender al señor Manuel González su negocio de Almacén y Despacho de Bebidas sito en esta ciudad, calle San Lorenzo esquina Lavalle (esquina que mira al Nord-Oeste). Los reclamos del caso en el término de ley en los siguientes domicilios: Vendedor: Manuel Giménez, San Lorenzo y Lavalle; Comprador: Manuel González, Rioja 640.

Enero 2-7.





EXPOSICIONES

Museo Municipal. — Av. Pellegrini y B. Oroño. Todos los días hábiles de 17 a 20 horas, y domingos y feriados de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

Museo H. Provincial. — Parque Independencia. Jueves, sábados y domingos de 17 a 20 horas. Lunes de 8 a 11 y de 15 a 17, habilitado para ser visitado por las escuelas.

Permanente de Industrias. — Palacio de Correos y Telégrafos.

TOMBOLA DE MONTEVIDEO

114

458
123
904
539
642
070
842
394
018
867
880
927
273
826
707
518
742
503
511





Aviones Nazis Arrojaron Bombas Contra la Capital de Irlanda

Las Reales Fuerzas Aéreas Atacaron las Bases Nazis de Bremen y Endem

ATACARON A UN CONVOY BRITANICO

ANUNCIO ALEMAN

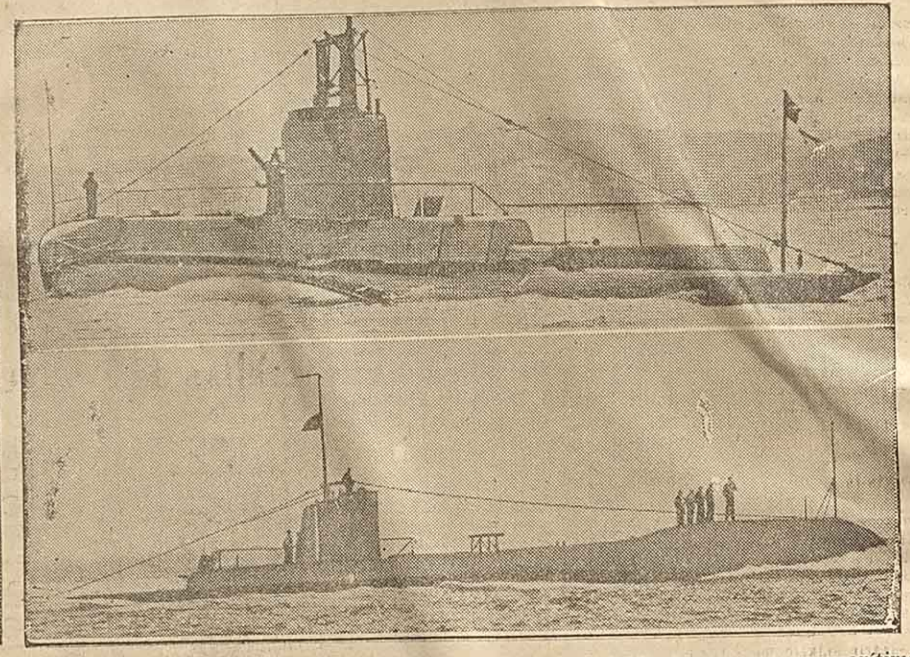
BERLIN, 3. — La Agencia Oficial alemana informó que un convoy de unidades mercantes británicas fué atacado frente a la costa de Irlanda por submarinos del Reich. Un buque mercante fué hundido por la acción de un torpedo, resultando con serias averias una nave de escolta. Un submarino que regresó ayer a su base hundió buques enemigos por un total de 32.000 toneladas.

Bombardearon los Puertos de Invasión

EFICAZ ACCION AEREA

LONDRES, 3. — El Ministerio británico de Aeronáutica anunció que escuadrillas de las Reales Fuerzas Aéreas atacaron nuevamente con intensidad los puertos franceses, belgas y holandeses ocupados por los nazis y denominados bases de invasión. Se causaron daños importantes en diversos objetivos, resultando alcanzadas embarcaciones concentradas por los nazis. El mal tiempor reinante en Inglaterra impidió que el enemigo intentara ataques en gran escala, registrándose solamente algunos bombardeos contra poblaciones del sudeste, donde los daños fueron escasos y el número de víctimas reducido.

ALEMANIA INTENTA CON SUS SUBMARINOS CORTAR LAS RUTAS DE LA NAVEGACION MERCANTE



Con operaciones submarinas en gran escala, Alemania intenta con su aliada del Eje contrarrestar la manifiesta superioridad británica en todos los mares. Lejos de aceptar la lucha franca en zonas marítimas donde el tonelaje es aproximado, tal el mar Mediterráneo, se apela al recurso de hundir como en 1917 las naves mercantes "sin dejar rastros". La ayuda de Estados Unidos compensa las pérdidas sufridas por Inglaterra y la acción de los submarinos nazis, pese a su intensidad, no logra los resultados perseguidos. En esta nota aparecen los tipos de submarinos utilizados en el conflicto que aflige a Europa.

Londres Admite que la Cuestión de los Abastecimientos se Ha Tornado Sumamente Dificil

CONFIAN EN LA AYUDA YANQUI

LONDRES 3. — En esferas gubernamentales londinenses se admitió que la cuestión de los abastecimientos se ha tornado mucho más seria que en la guerra pasada. Se expresa en los mismos círculos que la solución del problema consiste en la adquisición de más unidades mercantes y destructores para custodiar los convoyes. Se hace de esta manera referencia a la confianza de la ayuda que prestarán los Estados Unidos.

ADMITE ROMA EL BOMBARDEO DE ELBASAN

SE ATRIBUYE EXITOS

ROMA, 3. — El alto comando italiano en su comunicado de la fecha informó que la aviación atacó a las unidades de guerra británicas que operan en aguas del Mediterráneo frente a las costas del norte de Africa. Un crucero enemigo fué alcanzado por una bomba sufriendo averías. En el frente de Albania las actividades bélicas se realizaron en reducida escala. Aviones enemigos atacaron la base de Elbasan pero sin ocasionar mayores daños. Agrega el comunicado que aviones italianos incursionaron sobre el territorio de Grecia bombardeando concentraciones, líneas de comunicaciones del enemigo y otros objetivos militares.

La Actividad Aérea Asumió Proporciones de Singular Violencia en la Ultima Jornada

DUBLIN, 3. — La Oficina de Informaciones del gobierno de Irlanda anunció que ha sido posible establecer que eran de fabricación alemana los aviones que volaron sobre el territorio de este país arrojando bombas en varios puntos. Se ha establecido asimismo que los ataques más violentos fueron los sufridos por Dublin, donde una bomba causó heridas gravísimas a 12 personas, algunas de las cuales difícilmente salvarán la vida. Otras dos personas perecieron bajo los escombros de dos casas que fueron alcanzadas por una bomba. El gobierno del Estado Libre de Irlanda entablará enérgica protesta ante las autoridades de Berlín por las reiteradas violaciones de su neutralidad. Una ola de indignación han provocado las injustificadas incursiones de la aviación del Reich, que repitió los bombardeos del mes de Diciembre pasado. En aquella oportunidad no hubo tantas víctimas y los daños fueron menores.

LONDRES, 3. — Las Reales Fuerzas Aéreas en una nueva e intensa incursión contra el territorio de Alemania, causó enormes daños a la base nazi de Bremen, donde anteanoche se registró otro bombardeo. Los bombarderos británicos en tandas sucesivas atacaron diversos objetivos de Bremen, aumentando el número de incendios y provocando enormes daños. También fué atacada la base de Endem.

LONDRES, 3. — La última jornada se ha caracterizado por una mayor intensidad de la guerra aérea. La aviación alemana centralizó sus ataques contra una ciudad del sur de Gales, donde causó considerables destrozos. No se ha establecido hasta el momento el número de víctimas, pero se supone que será muy elevado.

ULTIMAS INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Establece Gran Bretaña el Bloqueo de la C. de Tanger Ocupada por los Españoles

SE ANUNCIA QUE LA AVIACION ALEMANA YA HA ENTRADO EN ACCION COOPERANDO CON LAS FUERZAS DE ITALIA. — CARDIFF FUE ATACADA POR NAZIS. — CAE UNA FORTALEZA EN ALBANIA

ROMA, 3. — Se confirmó oficialmente en Roma que aviones anglogriegos atacaron la ciudad de Elbasan causando daños y víctimas entre la población civil. No fueron alcanzados objetivos militares.

BUDAPEST, 3. — En fuentes bien informadas de la capital de Hungría se anunció que nuevas fuerzas aéreas alemanas llegaron a Rumania esperándose para dentro de poco tiempo una acción en gran escala. También han llegado a Italia personal aeronáutico y aviones adoptándose en aquel país medidas para atender el alojamiento de los alemanes. Sin confirmación se afirma que los alemanes ya han entrado en acción asegurándose que cuando se hizo en Roma el anuncio de que los piloutos alemanes colaborarían con las fuerzas italianas, aquéllos ya se encontraban en bases de Italia.

ATENAS, 3. — Extraoficialmente trascendió en Atenas la versión de que la principal fortaleza de Italia en territorio albanés ha caído en poder de los griegos. No se ha especificado qué posición es la conquistada. El Ministerio de Guerra emitió el siguiente comunicado: "En acciones localizadas nuestras tropas lograron éxitos capturando material bélico inclusive ametralladoras y otras armas automáticas".

LONDRES, 3. — Después del intenso raid del miércoles contra la ciudad de Bremen, los británicos renovaron sus ataques contra esa base y la de Endem. Los incendios provocados en la oportunidad anterior aumentaron en número e importancia. Los ataques alemanes contra Inglaterra abarcaron un extenso radio pero no fueron emprendidos en gran escala. Una ciudad del sur de Gales fué bombardeada pero se señala que en oportunidades anteriores Gales soportó más intensos ataques.

Una información procedente de Cardiff, ciudad de Gales, da cuenta de que fué bombardeada en la noche anterior. La incursión no puede compararse a las sufridas por Coventry, Birmingham y Southanton. Los incendios fueron extinguidos al amanecer y horas más tarde se regularizaban los servicios públicos. Un funcionario de las organizaciones de prevención contra ataques aéreos se limitó a decir como todo comentario del raid: "Ha sido una pésima noche".

LONDRES, 3. — El Ministerio de Guerra Económica anunció el bloqueo de la ciudad de Tanger como represalia por la actitud de España. Se recuerda que al producirse el derrumbe del frente francés, tropas españolas entraron en la zona internacional asumiendo su control y meses más tarde eliminaron toda influencia de las fuerzas militares de otras potencias. Tanger se encuentra en el extremo Noroeste de Africa y estratégicamente se halla cerca de Gibraltar.

VIDA SOCIAL

ENLACES

El lunes se bendecirá en la residencia de la novia el enlace de la Srta. Adelma Usinger con el Dr. Roberto Giqueaux.

—En la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar se bendecirá mañana el enlace de la Srta. María Beatriz Márquez Irigoyen con el señor Ernesto Delvecchio.

—Será consagrado mañana el enlace de la Srta. Rosa Altisent con el señor Gaspar Pera (h.). Suscribirán las actas los señores Gaspar Pera y Antonio Altisent.

—En la cripta de María Auxiliadora será bendecido el enlace de la Srta. Clara M. Delcaldo con el señor Juan B. Pagnacco.

—Mañana serán bendecidos los esponsales de la Srta. Irma G. Russo Bonetti con el señor José Enrique Alvarez de la Puente. La ceremonia será apadrinada por la señora Carola B. de Ferraris y el señor Ernesto G. Alvarez. Las actas del Registro Civil serán suscriptas en representación de los contrayentes por los señores José Fernández Vilar, Ernesto Alvarez, Clemente Aguilar y Dr. José A. Muzzio.

—Se bendecirá mañana el casamiento de la Srta. Ilda A. Carranza con el señor José Hipólito Santos Bravo Hernández.

—En la iglesia San Francisco Solano se efectuará mañana la boda de la Srta. Palmira M. Filippini con el señor José Wander Werf.

COMPROMISOS

Se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. Josefina Magagno con el señor Atilio Allocco, cuya boda se realizará en el transcurso del presente año.

—Mañana la Srta. Carmen Leonor Viana formalizará su compromiso matrimonial con el señor Luis Bontempi.

El domingo 5 del corriente se celebrará el compromiso matrimonial de la Srta. Josefa Canillas y el señor Hipólito M. Vernet.

—La Srta. Pierina Teresa Ariagno formalizó su compromiso matrimonial con el señor Oscar R. Ferrari. La boda se efectuará en el año en curso.

—Mañana será concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Nelly Fontana Sesé con el Dr. Angel Brandi Zapata.

—Pasado mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la Srta. Josefa Canillas con el Sr. Hipólito N. Vernet.

DEMOSTRACIONES

Con motivo del casamiento de la Srta. Adelma Usinger, sus amistades le ofrecieron ayer en el Country un té de despedida.

—Mañana a las 19 será agasajada la Srta. Marta Puricelli con motivo de su enlace.

—Festejando la reciente graduación de la Srta. Carmen Moreno, un grupo de amigas le ofreció una demostración. Asistieron las señoritas Esther Rébora, Aurelia Bozzi, Ana Relloso, Blanca y Norberta Olasagasti, María T. Demarco, Angela Maggiolo, Delia y Yolanda Brussino, Alcira Castagnolo, Matilde Ludueña, Lydia e Irma Bosco y Angélica Lavena.

—Se efectuó anoche en el Hotel Italia la cena que un grupo de caballeros ofreció al Dr. Roberto Giqueaux con motivo de su próxima boda.

MISAS

El 5 del corriente se rezará una misa rogando por el alma del Sr. José Torti.

—Mañana a las 9.30, en la iglesia Catedral, se rezarán misas en sufragio del alma de los infortunados don Mario O. González y don Rodolfo Fernández Varea, con motivo de cumplirse el primer año de su trágica muerte.

BAILES

Mañana a las 22 se efectuará en las instalaciones que el Rowing Club posee en Alberdi, su tradicional baile de reyes que alcanzará brillantes contornos. Numerosas familias han reservado ya sus mesas, lo que asegura aun más el éxito de la fiesta. Las invitaciones pueden solicitarse mediante el teléfono 104-49.

—El domingo próximo, a las 22, se efectuará en la sede del Club Newell's Old Boys, situada en el parque Independencia el baile que ya hemos anunciado. Dicha fiesta la ofrece la C. D. en honor de sus socios y familiares y alcanzará, dado el interés provocado por su anuncio, salientes contornos. Las entradas pueden solicitasre a los teléfonos 22082, 27672 y 23705.

—Organizada por el Club Provincial se efectuará el próximo domingo una fiesta en honor de los asilados del Hospicio de Huérfanos. En dicho acto, que contará con todas las simpatías dado la nobleza de los propósitos que lo han inspirado, se cumplirá un variado y atrayente programa. Al final del mismo se repartirán juguetes y golosinas.

—Tendrá lugar el 5 del corriente el baile que el club Huracán ofrece a sus asociados. Se han dado fin a los preparativos, descontándose que esta fiesta adquirirá, como otras anteriores auspiciadas por la institución destacadas proyecciones.

VITA BREVIS

Yo veo la agonía de las tardes,
hemorragias de luz sobre las pampas,
cendales de arrebol sobre los montes
y tristeza mortal sobre las almas...

Y pienso en esta vida que es un soplo
y digo con dolor: ¡Si ella me amara!...
Las cumbres de mi vida cual un monte
las viera en un incendio de esperanzas.

Apresúrate, encanto, que los cielos
ya su alegre serenidad empañan,
las aves se recogen en sus nidos

y un silencio de muerte nos embarga.
Dame un beso muy hondo que resuene
por las dolientes brumas de la pampa.

Juan ZIBECHI

REPARTO

La Sociedad de Beneficencia Santa Teresita del Niño Jesús que preside la Sra. de Compte, efectuará mañana un reparto de ropas, golosinas y juguetes a un grupo de familias necesitadas. Han colaborado en este reparto enviando donaciones, numerosas casas de comercio y particulares hasta los cuales la C. D. ha hecho llegar su agradecimiento.

BAZAR DE BENEFICENCIA

En el local de la Sociedad Unión del Magisterio, Laprida Nº 1423, proseguirá mañana funcionando con el mismo éxito de los días anteriores, el bazar de beneficencia que auspicia la entidad citada. Este bazar funcionará durante los días 5, 6, 11 y 12 del actual.

ENFERMOS

Guarda cama la Sra. María E. T. de Gambardella.

—Enfermo el niño Carlos N. Bacigaluppo.

BODAS DE PLATA

Los esposos don Cruz García y Da. Catalina Pérez celebrarán el lunes 6 del corriente sus bodas de plata matrimoniales.

Con tal motivo harán oficiar una misa en acción de gracias en la Inmaculada Concepción y por la tarde recibirán los plácemes de sus relaciones.

—Celebraron ayer sus bodas de plata los esposos don Barsimeo Andía y Da. Lucía Olcoz. Recibieron con tal motivo el saludo de un grupo de sus relaciones.

VIAJEROS

A Mar del Plata, señor Juan Aliau y flia.

—A Buenos Aires, Sr. Juan Cepeda.

—A Santa Fe, Sr. G. Vergara Oroño y flia.

—A Córdoba, Dr. Julio A. Roca.

FALLECIMIENTO

A la edad de 54 años, después de sufrir las alternativas de una larga dolencia, dejó de existir ayer el señor Carlos Cazzaniga. El extinto caballero se había dedicado desde su juventud al comercio, en donde lo mismo que en su vida privada era muy apreciado por las nobles cualidades de que era poseedor.

El sepelio de sus restos, efectuado en la Piedad, dió lugar a una honda demostración de duelo.

NOTICIAS DEL CINE CRIOLLO

El director Soffici llevará al cuadro "Tierra en armas", adaptación realizada por Ulises Petit de Murat y Homero Manzi de un relato de Juan Carlos Dávalos. Al frente del reparto actuarán Domingo Sapelli, O. Caviglia, Elisa Galve y Aída Alberti. Es un tema épico de la guerra de la independencia.

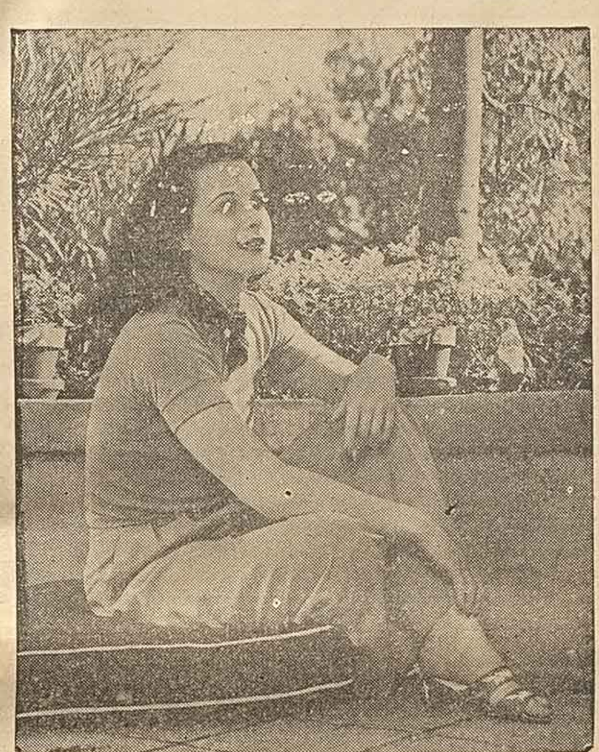
* * *

El director Carlos H. Christensen ha dado término en Lumiton al rodaje de su segunda película: "Aguila blanca", adaptación de un relato de Yamandú Rodríguez, que anima en el papel central el vigoroso actor Francisco Petrone, ausente de la pantalla desde "Prisioneros de la tierra". Intervienen también en ella Pablo Palitos, Eduardo Cuitiño y la niña Mariana Martí.

* * *

Enrique y Armando Discépolo son los autores del argumento de la película que, con la dirección del primero, se rodará en los estudios de la E. F. A. con Hugo del Carril de protagonista.

★ ☆ ★ ☆ ★ Estrellas de Hollywood — LAMARR HEDDY



Heddy Lamarr una de las más bellas actrices de Hollywood, a quien próximamente veremos interpretando el rol protagónico de un film de calidad.

Teléfono Directo Desde el Escenario al Cuartel de Bomberos

"Por el artículo 1807 del Digesto Municipal, se nos obliga a tener un teléfono directo del escenario al Cuartel de Bomberos cuyo abono mensual importa la suma de $ 13.50. Con la circunstancia especial que habiendo función es obligatorio el servicio especial de 4 bomberos. En la esquina de los edificios destinados a teatro existe una caja de bomberos para servicio especial, todo lo cual importa establecer que en principio se nos recarga con un gasto inicial de por sí inútil". (De la nota elevada al P. E. Municipal por los empresarios teatrales rosarinos).

Este es un tópico donde discrepamos con los empresarios teatrales. Creemos firmemente que la seguridad pública exije ese gasto, que al final de cuentas no es muy gravoso que digamos. Si hubiera a ocurrir un incendio, cosa que por lo general siempre sucede en el escenario, los bomberos de guardia tendrán mucho que hacer para aislar el fuero, y restar uno de ellos para que cruce desde el escenario a la calle a fin de pedir auxilio al cuartel sería por demás improcedente. Mientras que teniendo a mano el teléfono en el mismo lugar donde se hallan, es una gran ventaja. Se nos podrá argüir que estallado el incendio habrá alguién que no sea precisamente un bombero que acudirá a la caja de la esquina para comunicar la novedad al cuartel. Pero, no nos debemos fiar del azar, y debemos creer que en casos semejantes quien no tenga la obligación de permanecer firme en su puesto para cumplir con su misión, hará no otra cosa que tratar de ponerse a salvo. A más que cuando entre la muchedumbre cunde el pánico, ésta lo arrolla todo. No es la primera vez que en el mundo ocurren sucesos dolorosos de esta clase, y la experiencia nos enseña que todas las medidas que se tomen en defensa de la seguridad de los espectadores que acuden a los espectáculos teatrales son pocas.

Por lo mismo entendemos que ese teléfono directo del escenario al Cuartel de Bomberos, no sólo que es necesario, sino imprescindible.

Comentario de Obra Estrenada

"HORACE", DE CORNEILLE

La hermosa tragedia de Corneille "Horace", obra que a través de los sentimientos de familia y patria mantiene gallardamente los fueros del espíritu profundo y de elevada inspiración poética, fué escrita en 1940 y a modo de réplica cuando los adversarios del gran dramaturgo le acusaron de plagiario a raíz del extraordinario éxito de "El Cid", señalando que para ella se había inspirado su autor en la obra del poeta español Guillen de Castro.

"Horace" recoge una dramática leyenda de las primeras épocas de Roma, del combate de los Horacios y los Curiacios, campeones de las ciudades rivales Roma y Alba. Sus versos rotundos, de elevada inspiración deben hallar intérpretes de calidad, educados en la declamación, de amplio gesto adecuado a la pieza y con un buen dominio de la letra.

En esta pieza se revela la fantasía del gran Corneille, pues salvo el relato del combate o algún detalle que otro procedente de Tito Livio, la construcción y desarrollo de "Horace" es una magistral evocación de las heroicas leyendas de Roma, con estilo claro y rotundo, puro y brillante, del que debe hacer gala la compañía que la tenga en su repertorio, cuyos comediantes sólo podrán abordar la representación después de adecuado estudio. Raoul Henry demuestra sus positivas cualidades. La escenografía deberá ser bien dispuesta, y de líneas sobrias y severas, armonizará adecuadamente con la noble y austera tragedia de Corneille.

Prestigiosas Figuras Reune la Película "Luna de Miel en Río"

La película "Luna de miel en Río" está protagonizada por Catita, Enrique Serrano y Tito Lusiardo que están secundados por un reparto de categoría en el que sobresalen J. Carlos Thorry, Alicia Barrie, Enrique Roldán, Carmen del Moral y Zaira Cavalcanti.

"Luna de miel" es una brillante y lujosa comedia con interesantes intercalaciones musicales.

Ha colaborado en la realización del film el experimentado y bien ajustado equipo técnico de Lumiton, lo que asegura una vez más a la prestigiosa productora excelente presentación escénica, destacada iluminación, bellas fotografías y sonido irreprochable.

Rodolfo Sciammarella ha compuesto cinco canciones para el film, habiendo tenido a su cargo también la música descriptiva.

En la pantalla del cine Córdoba, el jueves 9 del mes en curso se presentará en estreno el film titulado "Luna de miel en Río", cuya distribución está a cargo de la Compañía Cinematográfica del Norte S. A., y que pertenece al acreditado sello Lumiton.

CARA NUEVA



Marjorie Ludson, simpática joven recientemente incorporada a la cinematografía yanqui que la presentará durante la presente temporada en papeles de alguna responsabilidad.

LAS CARAS NUEVAS EN LA PANTALLA

SINTESIS BIOGRAFICO

Stirling Hayden. Nació en Montclair, estado de Nueva Jersey, y tiene 24 años de edad. Llegó a Hollywood en junio pasado y su inexperiencia era absoluta. Vió por primera vez en su vida una cámara cinematográfica el 17 de julio último, cuando comenzó el rodaje de "Virginia" en el estudio de la Paramount. Tampoco hasta entonces había visto "por dentro" un escenario teatral. Es el más alto de los "candidatos": 1.95 metros, y uno de los más rubios. Tiene ojos color azul verdoso y fué "descubierto" por un director a bordo de un yate.

LAURENCE OLIVIER Y VIVIEN LEIGH

REGRESAN A LONDRES

El conocido actor británico Laurence Olivier, que acaba de terminar su última película en Hollywood, representando el papel del almirante Nelson en una nueva versión de la vida de Lady Hamilton, partió con destino a Lisboa, desde donde seguirá a Londres para alistarse en el ejército.

Acompaña a Olivier su esposa, la famosa estrella Vivien Leigh, también británica, con quien aquél contrajo matrimonio recientemente en los Estados Unidos.

★ Programas de Cines y Teatros ★

CINES

PALACE. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.20): "El inspector de coche-camas", Danielle Darrieux, Noticiario, y "Tres horas trágicas", J. Stephenson.

BELGRANO. — A las 17.30 y 21.30 ($ 0.85): "La reina mora", con María Arias y "S. O. S. Sahara", con Ch. Vanel.

EMPIRE THEATRE. — A las 17.30 y 21.30 ($ 1.50): "Una era bonita", con Laraine Day, Noticiario y "Uno contra todos", con Wallace Beery y Ann Rutherford.

CORDOBA. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.20): "Bautismo de fuego", por Tommy Kelly, y "Desayuno para dos".

ASTRAL. — A las 17.30 y 21.30 ($ 1.05): "Construcciones de derrumbes", "Sus mejores años", "Canario vuelve a tu jaula", y "Hacia otros mundos", S. Tracy.

SAN MARTIN. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.80): "Angeles de la tierra", con Wayne Morris, "Matrimonio de ensayo", con Ronald Colman, y "La verdad a nadie teme", John Garfield.

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.85): "Delator, juez y verdugo", Victor Mac Laglen, y "El puent ede Waterloo", Vivien Leigh y Robert Taylor.

IMPERIAL. — A las 17.30 y 21.30 ($ 1.00): "El cautivo del deseo", con Bette Davis, Noticiarios, y "Contradanza", Gaby Morlay y Sacha Guitry.

CAPITOL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.80): Variedades, "Dos chicos audaces", con Jackie Cooper y "Huérfana de la marina", con Nancy Kelly.

MONUMENTAL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.05): "La familia Carter", con Fay Bainter, Suc. Arg., y "La fiera acorralada", con Madeleine Carroll y D. Fairbanks.

CONDOR. — Desde las 14 hs. ($ 0.30): Cine continuado con selección de films breves.

BRISTOL. — Desde las 16.30 a 0.30 horas ($ 0.30): Cine continuado cómico.

URQUIZA. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.25): "Hermanos", con José Gola, y "Prisioneros de la tierra", con Angel Magaña.

ECHESORTU PALACE. — A las 17.15 y 21 ($ 0.30): "El misterio del camerino", Z. Pitts, "El cazador furtivo", F. Stone, y "La diligencia", J. Wayne.

REAL. — Desde las 14 ($ 0.30): Cine continuado de films breves.

REX. — A las 17.30 y 21 hs. ($ 0.30): "Mis Broadway", Shirley Temple, "Los tres cadetes", Aouis Hayward. Noche: "Vamos a Hollywood", J. Prouty.

AMBASSADOR. — A las 17.30 y 21 ($ 0.35): "La dama y el jockey", S. Fernández, "El hijo del barrio", E. Raquén. Noche: "Bartolo tenía una flauta", Luis Sandrini.

STAR. — A las 17.30 y 21.15 ($ 0.35): "El alguacil de la frontera", Císar Romero, "La hora final", B. Barnes. Noche: "El gorila", hermanos Ritz.

AMERICA — A las 17.30 y 21.15 ($ 0.25): "La vida de Carlos Gardel", Hugo del Carril, y "Kilómetro 111", Pepe Arias.

CASINO. — A las 18 y 21 hs. ($ 0.40): "El campeón del valle", "Treta policial", y "Las orgías de Mesalina", obra realista no apta para menores.

EL ESTRENO DE AYER.—

"Solo Contra Todos"

Una película indigna de sus intérpretes y sello

Es una mala película. Una de las tantas malas películas a que nos tiene acostumbrado el cine yanqui. Pero en este caso cabe oponer mayor reparo que en otras circunstancias dado que la ofrece en calidad de primicia un sello de responsabilidad: Metro-Goldwyn-Mayer, y cuenta con un cuadro de intérpretes de primera: Wallace Beery, Leo Carrillo, Ann Rutherford, Marjorie Main, etc.

Se trata de un film de "cow boys", del mismo corte de los de hace veinte años (con la ventaja para aquél de que se oyen las detonaciones), posee su villano que roba ganado y provee de armas a los indios para que ataquen a los nuevos pobladores. Y su héroe, de revólver inagotable y puntería excepcional. Este papel lo hace Wallace y da pena el esfuerzo que le cuesta — a él, tan pesado— subir a caballo.

Todo es infantil y manido en el argumento y la realización. No se logra una sola nota de positiva emotividad y, cuando se la intenta, únicamente se logra poner al film en tiempo de farsa. Y el público se ríe: de buena gana, sin rencor por el engaño con que se lo llevó a la butaca. Engaño sí, porque nadie puede suponer que en esta época una filmadora del prestigio de la Metro empleé a calificado núcleo de sus intérpretes en una película que sólo puede calificarse de ridícula.

En cuanto a la dirección, a cargo de Richard Thorpe, éste ha justificado su nombre...

El 12 del Corriente Mes de Enero se Disputará en Rafaela la Prueba Automovilística de las 12 Horas

Ha Sido Limitado el Número de Coches que Podrán Participar

Organizada por el Club Atlético Rafaela, con la fiscalización de la Comisión Deportiva Automovilista se disputará el 12 del corriente una carrera de automóviles sobre 12 horas de recorrido. La prueba se desarrollará en el circuito de Rafaela, provincia de Santa Fe, que tiene un recorrido de 11.776.55 metros y en ella podrán intervenir automóviles cuya cilindrada no sea mayor de 4.100 centímetros cúbicos, con preparación libre en los motores, no admitiéndose los vehículos "grand sport" y "super sport". Las carrocerías deberán ser del tipo normal de paseo, cerradas y metálicas, debiendo el chassis corresponder a la marca y tipo del motor inscripto, aunque sea de distinto año de construcción.

Como en la prueba sólo podrán participar como máximo 36 competidores, el sábado 11, de 8 á 14, se efectuará sobre una vuelta al circuito una prueba de clasificación.

La carrera será largada el 12 del corriente a las 8, y se dará término a las 20, clasificándose primero al corredor que en esas doce horas de carrera haya recorrido mayor distancia.

Las inscripciones se aceptarán en la secretaría del club organizador en Rafaela, hasta el 7 del corriente, a las 18.

Clausurado el registro se efectuará un sorteo para establecer el orden en que los inscriptos deberán presentarse a cumplir la prueba de clasificación.

Hoy parte la delegación de cronistas que van a Montevideo

Hoy parte para Montevideo la delegación de cronistas de carrera que representará a los escribas y reporteros rosarinos y que, como se sabe, está integrada por los señores López del Cerro, Tarantino y Rossini.

Les deseamos buen viaje y mejor suerte.

NOTICIOSO BOXISTICO

Ha despertado interés en La Plata el cotejo que sostendrán mañana en el ring del Club Atenas los profesionales, Sonny Jones, canadiense, y Rubén Alvarez, local, anticipándose que será una lucha muy movida. Alvarez ha venido cumpliendo muy buenas performances en estos últimos tiempos.

Abel Nowina y Young Herrera han finalizado su preparación para el match revancha que mañana por la noche sostendrán en Córdoba.

Mañana en la ciudad de Paraná habrá peleas por el campeonato de los barrios y el 8 de enero se inicia el campeonato de novicios.

Mañana en la localidad de Berazategui habrá un festival cuyo número de fondo estará a cargo de Ventura Pereyra, campeón porteño de los plumas, y Juan D'Alessandro.

En Buenos Aires esperan con interés el debut del campeón oficial del Perú, José Coronado. Es un fighter de color de quien se dice es poseedor de grandes condiciones y que habrá de impresionar muy bien. Es posible que Víctor Castillo sea su primer adversario.

Rosario Central viene haciendo activas gestiones para concertar un encuentro entre el peruano Roberto Carrillo y el invicto Romanito. Sería uno de los grandes cotejos de la presente temporada.

Amelio Piceda se viene entrenando en forma intensa a fin de lograr su mejor estado para la pelea revancha contra Francisco Suárez a realizarse el 18 del actual en el Luna Park.

Mario Piceda, que se encuentra entre nosotros, es fácil que debute en breve en el estadio de Rosario Central.

Fernando Menichelli ha manifestado que piensa rehabilitarse ampliamente de su derrota sufrida frente a Ernesto Carnese y ante el mismo adversario quiere acreditarse un triunfo desquite. Antes combatirá en Bahía Blanca.

En Buenos Aires anuncian para en breve la presentación de Alfredo Lagay, quien como profesional ha venido produciendo muy buenas performances. Si Lagay repite sus actuaciones de amateurs, podrá convertirse en una gran atracción.

El domingo se realiza en Sunchales el encuentro entre Francisco Suárez y Félix Saya, y para el 18 anuncian en la misma localidad la pelea entre Amado Azar y Enio Mei.

Mario Verano, profesional cubano, se apresta a debutar, ostentando un admirable estado. Tito Soria será el encargado de probarlo.

Partieron para Paraná, en donde se presentarán mañana, los aficionados rosarinos Constante Martino y Vicente Tuttolomondo.

José Pagola combate mañana en Taldil con el profesional local José Urrestarazú.

Alberto Lovell se Enfrentará Esta Noche en Montevideo con Ramírez

EN EL SPORTING CLUB DE MONTEVIDEO

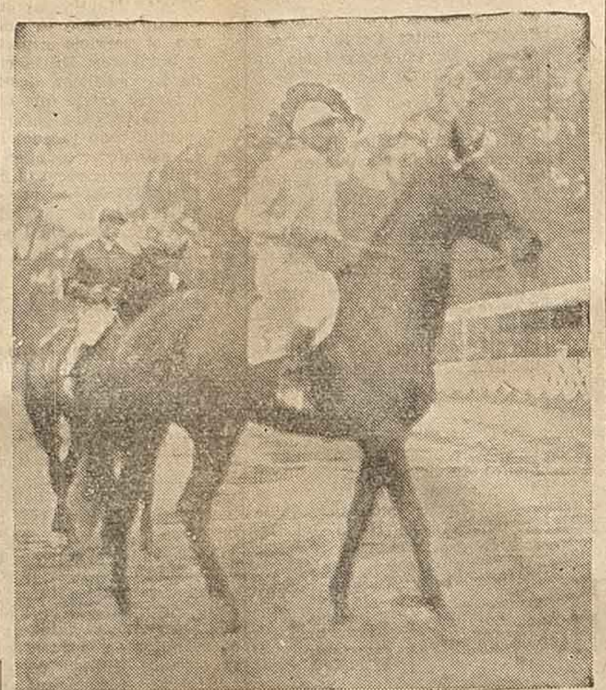
El campeón sudamericano de todos los pesos, Alberto Lovell, se mide esta noche en Montevideo con el mendocino Eusebio Ramírez, en un encuentro que ha suscitado enorme interés en la vecina orilla.

Los prestigios de Lovell son un motivo de poderosa atracción y realza el atractivo de la pelea el hecho de que su adversario venciera recientemente por abandono en el quinto round a Irineo Caldera. Además, Ramírez en Buenos Aires dejó siempre una excelente impresión de sus condiciones de pugilista, destacándose por su valentía.

Con todo, el lógico vencedor del match es Lovell, cuya superioridad es netamente amplia.

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

REAPARECE CON BUENA CORRIDA



PICAJOSO, tiene un compromiso difícil para el domingo, dado que llevará enemigos de suma consideración en el turno en que le toca intervenir.

CHOLA DEBE SER LA GANADORA EN LA TERCERA

LA DUQUESA TIENE TAMBIEN CHANCE

La carrera de tercera hora y que se correrá sobre 400 metros, parece favorable a Chola, la que está actuando regularmente y que de repetir cualquiera de sus últimas buenas marcas, costará derrotarla esta vez. Viene de ser segunda de Capa Roja, que es una yegua regular y por lo tanto es la candidata lógica de la prueba. La pensionista de Carrizo, ha seguido bien y en su stud se descuenta el triunfo de la alazana.

La Duquesa, que viene bregando insistentemente por un triunfo, vuelve a tentar fortuna y precisamente llevará como serio escollo a la favorita, que ya la ha vencido. Brazuma espera que esta vez la del stud "Los Lirios", supere todas sus performances anteriores y salga a flote para alegría de sus apostadores.

La debutante Tijera, que es compañera de techo de Alpargata y Capa Roja, puede seguir el camino de las citadas, ganando de tnrada. Es una colorada con pinta de ligera a la que Argüello ha preparado con sumo esmero.

PUEDE VOLVER A GANAR MAÑANA ALEGRE

Alegre, que termina de ganar fácilmente su carrera en la categoría, está en condiciones de aumentar el numero de triunfos, en base a su estado actual, que es completo. El colorado que atiende Bustos, corre mucho y con una largada adecuada ha de costar adelantársele.

Llevará como más serios enemigos a Bariloche, que también anda mucho y que con la monta que le ha tocado y que es la que lo ha llevado al triunfo en sus anteriores oportunidades, es capaz de venirse de un salto hasta el disco. Sabemos que se corren una fija, que bien puede hacérseles, pues repetimos, el estado de Nannini, anda como para ganar nuevamente.

Montenegro, que con el piloto Rosa, no "bellaquea" mucho y Linyera son, entre los restantes, los que cuenta con más chance en la prueba que comentamos.

ALPARGATA PARECE SER UNA YEGUA MUY REGULAR

DEBE VOLVER A GANAR

Alpargata, que acaba de debutar con toda fortuna, será nuevamente la favorita y probable ganadora. La pensionista de Argüello, parece ser elemento de alguna condición y de esta manera poco trabajo le costará adelantarse a las enemigas que le han salido al paso esta vez. Con sólo repetir su buena marca citada, tiene de sobra para dar cuenta de sus ocasionales rivales.

Están anotadas también dos yeguas que han ganado ya dos veces, lo que quiere decir que aunque conceden alguna ventaja a la citada, pueden obligarla más de la cuenta, sobre todo si ésta no cumple lo que de ella se espera. Son ellas: Explosión, que cuida y corre Corbet y Regina, que es ligerita, quedando por citar a la perdedora Pelusita, que se nos informa correrá muy bien y Falsía, que está dotada de gran pie y que puede sorprender con una disparada oportuna.

SUBLIME CONTARA CON NUESTRO VOTO EN LA QUINTA

SI REPITE, DEBE SER EL GANADOR

Sublime, que luego de otras buenas performances, tiene un gran segundo detrás de Pimpollo, nos parece el mejor candidato en la quinta carrera y que se hará sobre 550 metros, distancia que se encuentra perfectamente a las condiciones del pensionista de Gaia. El zaino negro ya ha ganado en ese tiro en contra de elementos que no son inferiores a los de ahora y por lo tanto si repite la marca apuntada, a él debe corresponderle el honor de hacer punta en la llegada.

De fracasar el del stud "Los Patos", están en condiciones de ocupar el lugar de preferencia Quitilipito, que tiene buena corrida y que reaparece en perfectas condiciones de entrenamiento, o Trompeta, aunque no es esta la distancia más propicia a su característica de ligera.

El lance no es otro que Carretero, el zaino de Groisman, al que lo ha preparado especialmente para esta carrera.

Se Realizarán Mañana los Campeonatos Nacionales de Natación de Menores y Cadetes

En forma simultánea se efectuarán las pruebas en las zonas de Paraná, Tucumán y Capital Federal

En el natatorio del club Huracán de nuestra ciudad, darán mañana comienzo los campeonatos nacionales de natación para niños y niñas menores de 11 y 13 años y cadetes. La zona correspondiente a nuestra ciudad cuenta con numerosos inscriptos y las pruebas han de congregar indudablemente un gran número de aficionados. Interesa especialmente en esta ocasión la disputa de las pruebas de 100 metros en los estilos de libre, espalda y pecho, donde seguramente han de demostrarnos su capacidad varios nuevos valores de nuestra natación. Guillermo Lingelfelder por su reciente actuación en un torneo interno donde estableció la marca de 1' 2", tiempo realmente excepcional, ha de batir fácilmente a sus ocasionales rivales y con seguridad en los cómputos finales de todas las zonas salga clasificado campeón argentino.

En los menores de 11 años ha de intervenir en las pruebas de los tres estilos en representación de Newells Old Boys Cacho Cavalcanti, menor de 11 años de edad y cuyo desempeño en los campeonatos nacionales y provinciales del año pasado revelan en él a uno de los grandes nadadores del futuro para nuestro país.

En la zona correspondiente a Paraná debemos necesariamente ocuparnos de Mario Reula, quien recientemente en el último torneo Intercolegial de Paraná batiera las marcas nacionales que Lingelfelder tuviera en su poder.

Las pruebas finales de este torneo finalizarán el domingo próximo.

El progrgama completo sin orden establecido para la disputa de las pruebas, es el siguiente:

25 metros estilo libre para menores de 11 años.

25 metros estilo pecho para menores de 11 años.

25 metros estilo espalda para menores de 11 años.

Estas mismas pruebas se disputarán para las niñas.

50 metros libre para cadetes.
50 metros pecho, para cadetes.
50 metros espalda para cadetes.
100 metros libre para cadetes.
100 metros espalda para cadetes.
100 metros pecho para cadetes.
400 metros libres.

El Club Estudiantes de Paraná ha enviado una invitación a varios clubs de nuestra ciudad para que intervengan en el importante torneo Ciudad de Paraná que organizan anualmente.

En esta magnífica fiesta deportiva han de medir sus fuerzas las más cotizadas figuras de la natación de nuestra provincia con los de Paraná y Cadete Universitario de Buenos Aires.

La prueba que indudablemente ha de resultar interesante es la de los 100 metros estilo libre en la que medirán fuerzas Carlos Visentin, Guillermo Lingelfelder, Wilde Santa Cruz, Jorge Escobar, Metello Cesanelli, Héctor Miranda, Luis Díaz, y muchos otros cuyas marcas ninguna es superior al minuto siete segundos ha de dar lugar a una lucha reñidísima muy interesante por cierto de verse.

Oportunamente, al tener en nuestro poder las inscripciones completas del torneo, haremos un extenso comentario.

SP. ACASUSO JUGARIA CON ARG. JUNIORS

SERIA ACEPTADA LA PROPOSICION

Un dramático final tuvo el campeonato de intermedia de ascenso disputado en la temporada de 1940 con los auspicios de la Asociación del Fútbol Argentino. Un sólo punto de diferencia separó a Argentinos Juniors de Sportivo Acassuso. Los dirigentes de esta última entidad proponen a los campeones disputar un encuentro nocturno que consideran puede llegar a interesar. Al parecer los vice-campeones ansían una reparación moral de una conquista que se les escapó por tan ínfima diferencia tras una campaña singularmente intensa.

Remate por JOSE A. DANNI

Por disposición del señor juez seccional en lo civil y comercial de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrila, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados BLANCATO SOFIO contra OTRO, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero don José A. Danni, proceda a vender en subasta pública, sin base y al mejor postor, el día miércoles 8 de enero de 1941, a las 10 horas y siguientes hasta terminar, en el local del señor Vicente Blancato del pueblo de Arequito, todas las mercaderías de almacén, muebles y útiles que se detallan en el acta de posesión de fs. 19 a 22. La venta es al contado y la comisión del 10 o|o a cargo de los compradores. Se ha habilitado el feriado del mes de enero a los efectos de la publicación del presente edicto y de la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Casilda, diciembre 30 de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.
No. 5487 en. 2 al 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN HALL por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que se ha habilitado el feriado del mes de enero para la publicación del presente. — Secretaría, Rosario, diciembre 31 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 5488 en. 2 feb. 2.

El señor juez de primera instancia de la tercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO BELTRAMO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 30 de 1940. Se habilita el feriado. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5489 en. 2 feb. 2.

El señor juez de primera instancia de la tercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CATUCCI JOSE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de diciembre de 1940. Se habilita el feriado. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5486 en. 2 feb. 2.

Edictos y Remates Judiciales

El señor juez de 1a. instancia, de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª JOSEFA LENCINA o JOSEFA LENCINA DE RODRIGUEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de diciembre de 1940. Queda habilitado el feriado de enero de 1941. — Pantaleón S. Páez, secretario.
No. 5461 dic. 18 en. 19.

El señor juez de primera instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GORGONIO ALVAREZ y Doña TRINIDAD CAMPOS DE ALVAREZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se encuentra habilitado el feriado. — Rosario, diciembre 7 de 1940. — B. E. Troilo, secretario.
No. 5451 dic. 12 en. 13.

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FEDERICO MANCINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se ha habilitado el feriado del mes de enero a los fines de la publicación del presente. — Rosario, diciembre de 1940. — Secretario Luis S. Bitetti.
Nº. 5484. Dic. 30 Ene.31.

El señor juez de primera instancia de la primera nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTIAGO WENCESLAO RODRIGUEZ, por treinta días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado a los efectos de la publicación de estos edictos. Rosario, diciembre 24 de 1940. —
No. 5482 dic. 30 en. 31.

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza por treinta días a todos los que se consideren herederos, acreedores o legatarios de Don MATEO AVALIS o MATEO AVALIS DRUETTA, para que dentro de treinta días se presenten a hacer valer sus derechos en la Secretaría de segundo turno, a cargo del infrascripto. Se ha habilitado el feriado de enero de 1941. Rosario. 7 de diciembre de 1940. —Secretario Alejandro A. Pereyra.
Nº. 5444. Dic.7 - Ene. 8.

El señor juez de 1º instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAUL HORACIO PERALTA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado para la publicación del presente. — Rosario, 27 de diciembre de 1940. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5478 dic. 27 en. 28.

El señor juez de 1º instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE LACAVA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos.— Se ha habilitado el feriado del mes de enero de 1941. — Rosario, diciembre 26 de 1940. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 5477 dic. 27 en. 28.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos de concurso civil de Don Florindo Persegani, se han dictado las siguientes resoluciones: No. 327. Rosario, Junio cinco de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: La cesión de bienes efectuada por Florindo Persegani por intermedio del precedente escrito y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 674 del Cód. de Proc. Civ., RESUELVO: Declarar abierto su concurso civil y en consecuencia decrétase la inhibición general oficiándose a sus efectos al Registro General, así como de hacer pagos o entregas al deudor; ofíciese a los Señores Jueces a fin de que remitan los autos en que interviniera el nombrado como parte a los efectos de su acumulación. Intímese a los acreedores para que presenten al síndico que resulte nombrado en autos, los justificativos de su crédito, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes con lo que resuelva la mayoría, publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Para el sorteo del síndico provisorio señálase la audiencia del día doce del corriente mes a las dieciseis horas. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Arturo Soldini. Ante mí: R. Capmany Puccio, No. 7193. Rosario, Diciembre cuatro de mil novecientos cuarenta. Al primer punto, téngase presente el día, hora y lugar designado para la práctica del inventario. Al segundo y tercer punto, hágase saber que el término de la publicación de edictos y el término de presentación de justificativos lo es de veinte y treinta días, respectivamente. Al otro si: acéptase la fianza ofrecida, la que se constituirá en autos. Soldini. Ante mí: B. E. Troilo, No. 7289. Rosario, Diciembre siete de mil novecientos cuarenta. A los fines solicitados habilítase el feriado. Soldini. Ante mí: B. E. Troilo. En consecuencia se cita a los acreedores del concursado D. Florindo Persegani, para que dentro del término de treinta días presenten al síndico provisorio designado Dr. Silvio Morgantini, con domicilio constituído en calle Santa Fe No. 604, los títulos justificativos de sus créditos, bajo los apercibimientos contenidos en el auto más arriba transcripto, habiéndose habilitado el feriado para la publicación del presente. Rosario, Diciembre 18 de 1940. — B. E. Troilo, secretario.
Nº 5470. Dic. 23 Enero 23.

El señor juez de 1º instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA TUNINETTI DE GONELLA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, diciembre 26 de 1940. Se hace constar que se ha habilitado el feriado. — Francisco Arias Cuenca, secretario.
No. 5476 dic. 27 en. 28.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS MIDU, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado, a los fines de su publicación. — Rosario, diciembre 10 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), secretario.
No. 5449 dic. 12 en. 13.

Remate por HORACIO S. BRAVO

Por disposición del señor Juez Federal de esta ciudad, doctor Emilio R. Tasada, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio que sigue la Dirección General del Impuesto a los Réditos contra el señor ALBERTO FACCINI, por apremio, se ha dispuesto que el rematador señor Horacio S. Bravo proceda a rematar el día 11 de enero de 1941 a las 10 horas, en el local de la calle Ovidio Lagos Nº 2602, los siguientes bienes: Una máquina de soldar eléctrica, marca "Siemens" Nº 7945, motor Nº 2809130; una máquina Universal Maschfrk-Weingarten; una sierra S.K.F., marca Jonsreds-Fabriquer-Sverige. La venta será al contado y sin base, no admitiéndose reclamación alguna por el estado de los bienes después de la subasta. Se hace constar que se ha habilitado el feriado. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 27 de diciembre de 1940. — Angel M. Ruiz, secretario.
Nº 5480. Dic.28 - En. 29.

Remate por JOSE A. DANNI

Por disposición del señor juez seccional en lo civil y comercial de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos YULITA JOSE contra Otro, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero don José A. Danni proceda a vender en subasta pública, el día sábado diez y ocho de enero de mil novecientos cuarenta y uno, a las 11 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Una fracción de terreno situada en esta ciudad de Casilda, sección "A", departamento Caseros de esta provincia, designada en el plano de división B. R. cinco mil seiscientos cincuenta y dos, como lote doce, de la manzana cuarenta, ubicada a los treinta metros del ángulo formado por las calles Dante Alighieri y Mitre, hacia el NordOeste, mide once metros en su frente al Nordeste, por treinta y cuatro metros de fondo, lo que hace una superficie de trescientos setenta y cuatro metros cuadrados, lindando: por el Nordeste con calle Mitre, por el Sudeste con el lote trece, en parte, y en el resto con el lote quince, por el Sudoeste con el lote diez y seis y por el Nordoeste con el lote once de la misma manzana. El inmueble descripto reconoce una hipoteca a favor de la Compañía del Ferrocarril Central Argentino por la suma de $ 3.135, constituída por saldo del precio de compra y pagadera en ciento catorce cuotas mensuales de $ 27.50 cada una, sin interés, de las cuales se adeudan a la fecha setenta y ocho cuotas. Del informe del Registro General resulta que el dominio del inmueble consta a nombre del ejecutado y que además de la hipoteca de referencia, reconoce un embargo de $ 1.500, ordenado en este juicio. Servirá de base para la venta la suma de un mil ciento cincuenta y cinco pesos nacionales, establecida en autos, o sea el importe de las cuarenta y dos cuotas abonadas, debiendo además el que resulte comprador tomar a su cargo el pago de las setenta y ocho cuotas que restan abonar para la total cancelación de la hipoteca mencionada, la que subsistirá en todas sus partes y efectos. Los títulos de propiedad, así como las condiciones de la hipoteca obran agregados al expediente, donde podrán ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamación de ninguna clase. El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe en calidad de seña, más la comisión de ley que es a su cargo. Se ha habilitado el feriado del mes de enero a los efectos de la publicación del presente edicto y de la subasta. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Casilda, diciembre 26 de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.
Nº 5483. Dic. 30 - En. 10.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LEONARDO RESOLANI por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se habilita el feriado a los efectos de esta publicación. Rosario, Diciembre 27 de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario en suplencia.
Nº 5479. Dic. 28 - En. 29.

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña JUANA BALAN, sucesión, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 29 de 1940. — Carlos Ponti, secretario.
Nº 5431 dic 2 enero 2.

El señor juez de primera instancia de la primera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FILIPPO DI FILIPPO, JOSE DE FELIPO, FELIPE DI FILIPPO o FELIPE DEFELIPE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, diciembre 14 de 1940. Se hace constar que se habilita el feriado para las publicaciones del presente. — Agustín A. Medina, secretario.
No. 5455 dic. 16 en. 17.

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CONCEPCION ECHEVARRIA DE ORDOÑEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, diciembre 26 de 1940. — Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado del mes de enero para la publicación de los presentes. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 5475 dic. 26 en. 27.

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE FOGG, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, diciembre 24 de 1940. — Se hace constar que se ha habilitado el feriado del mes de enero a los fines de esta publicación. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 5473 dic. 26 en. 27.

El señor juez de primera instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ALBINA OLIVERIO o ALBINA OLIVERI DE ZAMPARINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 30 de 1940. Se hace constar que se ha habilitado el feriado a los fines de la publicación del presente. — Agustín A. Medina, secretario.
No. 5485 dic. 31 en. 31.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Jaime Mc Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: "BALTAZAR SETTECASE. Concurso Civil, ha recaído la resolución del tenor siguiente: Número 606. Rosario, Agosto diez y seis de mil novecientos cuarenta. AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado a fojas tres; atento lo que resulta de las constancias obrantes en el expediente "Coumeres Emilio c/ Baltazar Settecase, cobro de pesos" agregado por cuerda floja -fs 25- con lo que se encuentran llenados los requisitos del Art. 677, 678 y concordantes del citado Código, SE RESUELVE: Declarar abierto el Concurso Civil de don Baltazar Settecase, domiciliado en calle Pueyrredón Nº 76 de esta Ciudad. Nómbrase Síndico provisorio al doctor José M. Fierro que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio del libro respectivo, quien deberá aceptar el cargo en cualquier audiencia. Decrétase la inhibición general del deudor y ofíciese a los efectos de su inscripción al Registro General. Prohíbese hacer pagos al concursado, bajo apercibimiento a los que lo hicieren de no quedar exonerados de sus abligaciones para con la masa. Dése posesión al Síndico por secretaría, de todos los bienes y documentos del deudor y cítese a los acreedores por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, para que dentro del término de treinta días presente el síndico los títulos justificativos de sus créditos, bajo advertencia de tenérseles por conforme con lo que resuelva la mayoría. Ejecutoriado que sea el presente, líbrense oficios a los señores jueces para que remitan a este tribunal los juicios contra el deudor, pendientes en primera instancia, para su acumulación. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. A lo solicitado a fs. 9, sobre los embargos, oportunamente. Insértese, hágase saber y repóngase. — Mac Guire. Ante mí: P. S. Páez". — "No. 7691. Rosario, diciembre veintitrés de mil novecientos cuarenta. A los fines solicitados líbrese la orden de pago con cargo de rendición de cuentas. Al otro sí: Al sólo efecto de la publicación de edictos, habilítase el feriado del mes de enero próximo. Mac Guire. Ante mí: Alejandro A. Pereyra". — Lo que se hace saber a los fines consiguientes. — Secretaría, diciembre 24 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 5474 dic. 26 en. 27.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

PARA: cubrir el seguro siguiente: Personal obrero de Talleres y Almacenes, Inspecciones, Subinspecciones, Cuadrillas, Equipos, Rastras y Chauffeurs del Departamento de Vialidad por el período comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 1941, y por un monto de salarios de $ 600.000.
DOCUMENTACION: En la Contaduría de la Dirección de Obras Públicas (Casa de Gobierno).
APERTURA: El día 3 de enero de 1941, a las 12 horas, en el despacho de la Presidencia.

César L. Ramella
Secretario

2 de en. 1941.

LICITACION MUNICIPAL

RESCATE TITULOS "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR"

Por disposición del señor Intendente Municipal, Don Agustín Repetto, llámase a licitación pública y escrita por el término de quince días para el rescate de $ 26.300 nominales en títulos "La Vivienda del Trabajador", emitidos de acuerdo a las disposiciones de la ley Nº 2692 y Ordenanza Nº 15 de la H. C. A. de 1938, según constancias obrantes en el expediente Nº 49.281-C-940 que se encuentra en la Mesa General de Entradas para su consulta por los interesados.

Los títulos licitados deberán cotizarse excluído el cupón con vencimiento 1º de enero de 1941, acompañándose un sellado de dos pesos por cada renglón de cotización. Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y firmados antes de la hora fijada para su apertura. Los proponentes que resultaren favorecidos deberán presentar, dentro de las 48 horas de efectuada la licitación, los valores ofrecidos o en su defecto certificados en los que conste que los mismos se hallan depositados en algún Banco. (Dto. del D. E. del 16 de octubre de 1934).

El acto tendrá lugar en el despacho de la Secretaría de Hacienda el día 8 de enero de 1941, a las 11 horas.

Rosario, diciembre 19 de 1940
Luis P. Faggi
Secretario de Hacienda
dic. 25. enero 7.

Es un Tanto Complicado el Programa Extra de Mañana

Los Incidentes en el Hipódromo Independencia

NUESTRAS APRECIACIONES SOBRE LOS MISMOS

Con la misma sinceridad y valentía que caracterizó nuestros juicios sobre las múltiples actividades del deporte hípico en nuestro medio, siempre velando por los intereses de los aficionados y en oportunidades, de la misma institución que rige aquellas, expusimos nuestro juicio severo sobre los incidentes graves registrados el día 1 en el hipódromo local. No faltó el comentarista que se lamentaba que la policía no hubiera apaleado a los que se sentían defraudados ni quién calificara de alzamiento la actitud del público que interpretaba como un agravio para los dirigentes del Jockey Club. Hasta hubo quien afirmó que el exceso de libaciones levantó los ánimos de unos pocos. Afirmación absurda pues demuestra que no eran unos pocos sino todo el público, el hecho de que en la tercera de Rosario no se jugó un boleto más sobre los del segundo apunte.

Y esta protesta tácita de todo el público señaló una merma de más del sesenta por ciento en todas las boleteadas. Afortunadamente no faltó el colega sensato y serio que expuso claramente la verdad de lo acontecido. Y es con satisfacción que hoy comprobamos que no estamos solos en la defensa de los intereses de la afición. Nos alegramos, no porque sea desacostumbrado ser los únicos en levantar nuestra voz sincera, sino porque se ha demostrado que no todo está corrompido en el ambiente.

Ejercicios de Esta Mañana

ZAFADO, con Sauro, 800 metros en 49".
MACHACA, Baratucci, 700 metros en 41" 3|5.
CUATERNA, Ferrero, 1000 metros en 1'5".
AVIZON, Pivotti, y LEMBU, Sauro, 800 metros en 49" 1|5.
EXPLOSIVO, Pivotti, 600 metros en 37".
FLOR DE LOTO, Herrera, y DESBANDE, Jurado, 600 metros en 36" 1|5.
CCEUR FAIBLE, Herrera, 700 metros en 45".
MAGYAR, Baratucci, 700 metros en 44".
REY, Toledo, 800 metros en 48 segundos.
SINLOA, Quevedo, y KARNAK, Lemes, 700 metros en 42" 1|5
EL GLORIOSO, Baratucci, 700 metros en 45".
SINRIBEL, Herrera, 800 metros en 49" 3|5.
ERIX, Quevedo, y CLARKIA, H. Gómez, 700 metros en 43" 3 quintos.
GIRASOL, L. Reta, 600 metros en 35" 3|5.
VISTA, Lemes, 600 metros en 37 segundos.
ZABALETA, Amadeo, 700 metros en 44".
PITORREO, Baratucci, y OUI, Sosa, 800 metros en 49".
SIFUE, peón, 800 metros en 48" 3|5.
EXHALACION, Toledo, 700 metros en 43" 3|5.
CAMPINAS, Goytea, y GRANDEHOMBRE, Herrera, 800 metros en 50" 3|5.
AVANZI, H. Gómez, 700 metros en 43".
BLACKVOLT, T. Mernies, 800 metros en 48" 3|5.
MOSQUEO, Ledesma, 700 metros en 43" 3|5.
MINUTITA, Amadeo, 700 metros en 43".
PRETENDI, Lemes, 800 metros en 51".
FALSETE, Toledo, 600 metros en 36" 2|5.
EVASIVA, Toledo, 700 metros en 42" 1|5.
SUPERFLUA, Lemes, 800 metros en 48".
NOIR LE TREIZE, Reta, 600 metros en 37" 4|5.
ANTOLIN, Quevedo, 800 metros en 51" 3|5.
MARANTE, Baratucci, 700 metros en 42" 3|5.
AMOR GITANO, peón, 800 metros en 50".
LIONNES, Amadeo, 700 metros en 42" 2|5.
MIMU, Baratucci, 800 metros en 48".
FINEBOY, peón, y RODEADA, Opazo, 600 metros en 36" 3|5.
BUDDY, Sauro, y ROSSY, peón, 800 metros en 48" 3|5.
MARIUCHO, Baratucci, 600 metros en 38".
BLUE BIRD, Sauro, 700 metros en 43" 2|5.
LEGUI, Lemes, 600 metros en 37 segundos.

Marcadores de DEMOCRACIA

1a. carrera:	ALEGRE, Montenegro, Linyera, Bariloche
2a. "	ALPARGATA, Explosión, Pelusita, Falsía
3a. "	CHOLA, La Duquesa, Tijera, Ranchera
4a. "	CHUQUICHUA, Vigor, Sobrepuesto, El Lucero.
5a. "	SUBLIME, Quitilipito, Gin, Carretero
6a. "	ESPERANZA, Belcha, Guaranga, Vino Toro
7a. "	ANCHART, De Luján, El Cuco, Mal Amigo
8a. "	CABIRO, Capa Roja, Petiso, Quenya

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

POR FIN PODRA GANAR



SINRIBEL, será presentado el domingo y si el tiempo no vuelve a hacerles otra mala jugada, él debe ser el ganador del premio "Batallón" (bis).

Esperanza Llevará en Belcha a un Rival de Suma Consideración

VINO TORO TERMINA DE GANAR MUY BIEN

Las reiteradas buenas performances de Esperanza, la sindican nuevamente como la candidata ideal en este su nuevo aunque bravo compromiso. La pensionista de Oliva, se viene superando a cada nueva presentación y fué así como el 1° se adjudicó la victoria en cómodo galope, aventajando a Espumita, Peruana y Dormida. Pero no debe descuidarse de Vino Toro, cuya última presentación en ésta le valió un ajustado triunfo sobre Belcha, a quien venció en lucha. Ha continuado bien y no nos extrañaría se adelantara a la favorita, pese al optimismo de los allegados a la yegua.

Cabiró Parece Ser el Mejor en la Prueba del "Desquite"

Capa Roja es enemiga de consideración

Por fin parece que Cabiró ganará su segunda carrera en la recta local, dado que en la compañía que le tocará intervenir no hay nada, al parecer, mejor que el lujoso tordillo de Pereyra. Tiene muy buenos ensayos y mejores performances, y esta vez nos parece que les dará la satisfacción que esperan sus allegados. De soltar bien, está llamado a cubrir los 400 metros de punta a punta.

Llevará como más seria enemiga, y acaso diríamos única, a Capa Roja, que al ganar su primera carrera en ésta dejó muy buena impresión. Está muy bien puesta y no son pocos los que confiarán plenamente en la zaina de Argüello, el que, dicho sea de paso, no piensa que su pensionista pueda ser derrotada.

Quedan como mejores sports: Petiso, que ganó bien el sábado y que puede terciar con éxito en esta competición, y Quenya, que es, de estos dos, la que paga mejor y que puede ser un buen desquite para los que tengan poco que hacer con los favoritos.

VOLVERA A SER DE LA PARTIDA ANCHART

TIENE LA MEJOR CHANCE

No hay duda que de correr, como se asegura, Anchart tiene otra vez las mayores probabilidades de salir airoso. El veloz pensionista de Núñez pasa por un gran momento y la carrera se le presenta muy favorable. Termina de ganar una prueba más severa que la de ahora y si no ha sentido el esfuerzo, nos parece difícil que sus enemigos impidan que el representante del stud "Silvio" llegue primero al disco.

Como rival de más cuidado habrá que citar a De Luján, cuyas ligerezas son apreciables y que corrido por Iberra, es capaz de ganar la carrera en la suelta.

El Cuco, gran ligero, también tiene alguna chance, lo mismo que Mal Amigo, que tiene un pie como para correr un buen trecho en la delantera, si es que no llega hasta la raya...

CHIQUICHUA ESTA EN CONDICIONES DE MEJORAR MUCHO

SE ESPERA LA REHABILITACION DE SOBREPUESTO

Después de su performance última, en que se clasificó cuarto, reprisando de Petiso, Pobre Gato y Cachuzo, Chiquichua ha continuado bien y esta vez correrá bastante mejor que en la ocasión apuntada, por lo que bien puede resultar el ganador. El pensionista de Bello es ligero y puede hacer las diligencias de una sola hebra.

Como enemigos de mayor riesgo vemos a Vigor, que no obstante sus reiterados fracasos, ejercita a satisfacción, haciendo esperar su rehabilitación amplia, y Sobrepuesto cuya mala carrera anterior quedó explicada en el hecho de haber soltado con gran desventaja. Su preparador y piloto, abriga la certeza de que su pensionista correrá mucho mejor.

El sport, puede estar a cargo de El Lucero.

Competidores y Montas para la Reunion Extraoficial de Mañana

Primera Carrera
Distancia: 300 metros
1 ALEGRE 63, R. Heredia
2 BARILOCHE 63, E. Iberra
3 LINYERA 63, M. Zamudio
4 MAINUMBY 63, P. Rodríguez
5 MONTENEGRO 63, H. Rosa
6 TODDY 63, no corre
7 ZOROCITO 63, P. Galloso
8 GUAYAIBI 60, J. Avila

Segunda Carrera
Distancia: 300 metros
1 EXPLOSION 65, J. Cornet
2 REGINA 65, J. Avila
3 ALPARGATA 63, V. Argüello
4 FALSIA 63, J. Ibarra
5 PAYASA 63, Iberra
6 REGALONA 63, E. Ferragutti
7 RISUEÑA 63, x. x.
8 PELUSITA 60, C. Ferrero

Tercera Carrera
Distancia: 400 metros
1 CAMILA 60, F. González
2 BELTZA 60, E. Ferragutti
3 CELOSA 60, H. González
4 CHABELA 60, E. Villalba
6 CHOLA 60, P. Carrizo
6 LA DUQUESA 60, F. Brazuma
7 MOVEDIZA 60, C. Bellino
8 TIJERA 60, V. Argüello
9 RANCHERA 60, J. Acosta

Cuarta Carrera
Distancia: 400 metros
1 CACHAIQUE 60, H. González
2 CHIQUICHUA 60, J. Avila
3 EL LUCERO 60, E. Iberra
4 NEGRO MIO 60, M. Zaptta
5 NO GRITEN 60, P. Oliva
6 SOBREPUESTO 60, x. x.
7 TENGASE 60, J. Ibarra
8 VIGOR 60, C. Ferraro

Quinta Carrera
Distancia: 550 metros
1 TROMPETA65, dudoso
2 CARRETERO 64, E. Villalba
3 GIN 64, S. Vivas
4 SUBLIME 64, Galloso
5 QUITILIPITO 63, M. Zamudio
6 CACHUL 62, x. x.
7 SIDI 62, A. Gómez
8 ULTIMO 61, L. Nieto

Sexta Carrera
Distancia: 400 metros
1 BELCHA 63, E. Iberra
2 CAPRICHOSA 63, M. H. Rosa
3 ESPERANZA 60, P. Oliva
4 GUARANGA 63, J. Avila
5 VINO TORO 60, M. Gaitán
6 EL CRIOLLITO 60 M. Zamudio
7 ESPUMITA 60, H. Donato
8 MARCELINA 60, C. Ferrero

Séptima Carrera
Premio ALMA NEGRA
Distancia: 300 metros
1 DONDE ESTAN 64, dudoso
2 MAL AMIGO 64, H. Donato
3 EL CUCO 63, P. Rodríguez
4 AGUACIL 63, H. Gómez
5 YALE 63, R. Orbea
6 ANCHART 62, C. Ferrero
7 CAPRICHOSA 62, H. Rosa
8 DE LUJAN 62, E. Iberra
9 FIFITO 61, F. Brazuma

Octava Carrera
Premio MAGO
Distancia: 400 metros
1 AL TREN 60, C. Ferrari
2 CABIRO 60, F. Brazuma
3 CAPA ROJA 60, J. Argüello
4 EL NEGRO 60, M. González
5 HACE FALTA 60, M. Zamudio
6 MARIANITA 60, A. Donato
7 PAPITO 60, M. Zapata
8 PETISO 60, R. Vega
9 QUENYA 60, F. González
10 TANTALO 60, C. Malverce

Noticias Varias

En la prueba inicial no será de la partida Toddy.

—Celosa es una debutante que entrena Bonino, la que puede iniciarse ganando.

—Beltza y Tijera son igualmente perdedoras de quinta que pueden debutar exitosamente.

—De ser presentado Sobrepuesto, lo será a las órdenes de M. Zamudio.

—La presencia de Trompeta en los 550 metros del premio "Lagarto", es como dudosa.

—Posiblemente Gin no sea presentado en contra de Sublime.

—De los dos compromisos pendientes, Caprichosa disputará el de séptima hora.

—Opalina ha sido eliminada del premio "Alma Negra" por no haber corrido más que once veces.

La Copa Ibarguren es una Conquista Difícil Para Rosario Central

El Cotejo con Boca Juniors se Juega Mañana por la Noche en Field de Chacarita Juniors

FUE CONSTITUIDO EL EQUIPO "AURIAZUL"

Una vez más los campeones de Rosario y Buenos Aires se disponen a disputar el trofeo Ibarguren. Rosario Central y Boca Juniors dirimirán supremacías mañana por la noche en el field iluminado de Chacarita Juniors, en un cotejo en donde la chance de los rosarinos es harto problemática, ya que la superioridad del conjunto boquense es evidente.

Sin embargo, anima a la escuadra local el deseo firme de jugarse entero en procura del triunfo, habiéndose ven preparando en forma entusiasta que les permita rendir el máximo de sus posibilidades.

HA DESPERTADO INTERES EL COTEJO

Para Boca Juniors, especialmente, el encuentro es de gran significación, ya que quieren adjudicarse el trofeo que vendría a coronar la brillante campaña cumplida el año anterior y que finalizara con la conquista del título de campeón, quedándole aun pendiente el match con Nacional de Montevideo.

La hinchada boquense se apresta, desde luego, a presenciar la posible conquista de un trofeo más y en ese sentido habrán de acudir al field "funebrero" en gran número para alentar a sus favoritos.

Si bien Boca acusa mayores recursos al contar con un equipo mejor dispuesto, no hay que olvidar que el entusiasmo de los rosarinos puede ser un factor decisivo para un triunfo difícil, pero no imposible.

En estos últimos años la suerte ha sido adversa para los conjuntos de Rosario en lo que se refiere a este trofeo, pero Rosario Central puede ser el encargado de cortar esa mala racha y producir una performance similar a la del conjunto del combinado rosarino, que antes de salir a la cancha contaba con escasas posibilidades de triunfo y al final maravilló con un triunfo espléndido.

LA TRADICION DEL TROFEO

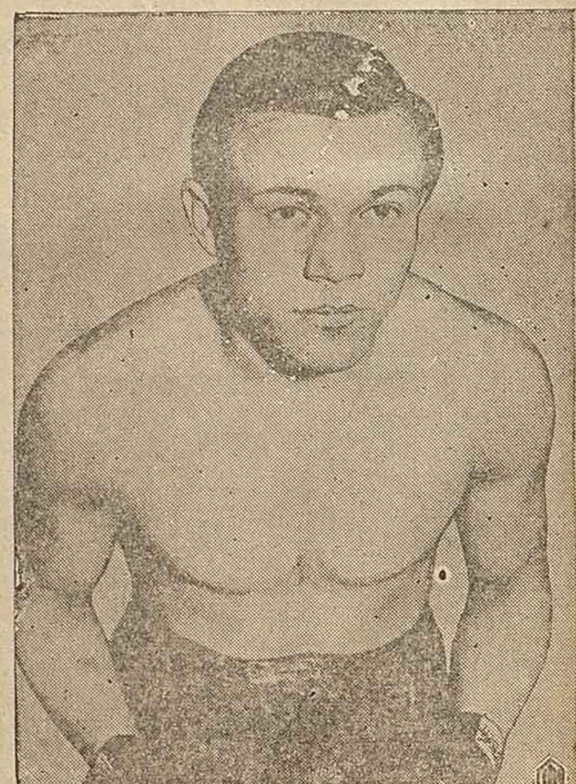
Otro de los motivos de poderosa atracción que darán brillo a la jornada, es la tradición de la copa Ibarguren, lo que influirá para que ambos equipos se dispongan a realizar un gran partido que esté de acuerdo a la importancia de la brega.

Todo hace suponer entonces que el field de Chacarita Juniors será escenario de otras de las grandes jornadas a cargo de rosarinos y porteños, en donde la rivalidad se mantiene latente en todo momento.

Ante tales perspectivas, es fácil suponer entonces que la brega habrá de resultar en extremo movida y si Rosario Central consigue armonizar un buen conjunto, los boquenses tendrán que apelar a sus mejores recursos si quieren evitarse una sorpresa.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

FRENTE AL ACTUAL CAMPEON, HENRY ARMSTRONG SE PROPONE RECONQUISTAR UN TITULO







Henry Armstrong se mide el 17 del corriente con el campeón mundial de peso welter, Fritzie Zivic, y en ese cotejo intentará reconquistar la corona que perdiera en manos del mismo rival. Se dice que Armstrong se encuentra en muy buenas condiciones y que las posibilidades de un triunfo pueden acompañarle.

Al Tañido del Gong

Por DON PEPE

ADOPTAN MEDIDAS ANTE LOS MALOS FALLOS

En Montevideo los malos fallos han estado siempre a la orden del día, pero en estos últimos tiempos las cosas han colmado la medida, emitiéndose fallos revestidos de un parcialismo absoluto, que como es de imaginarse, siempre han perjudicado a los visitantes.

La Comisión de Deportes, ha designado una subcomisión para que analice los antecedentes de los jurados, como así que revise las tarjetas de los últimos fallos, que en realidad han sido desastrosos.

Los malos fallos han traído siempre aparejados los consiguientes perjuicios para el deporte y esos triunfos conseguidos en mala forma en lugar de prestigiar a los púgiles, sirven para desmerecerlos ante el concepto de la afición.

En Córdoba los malos fallos han alejado a los hinchas de los espectáculos y las recaudaciones actuales distan de ser la de años anteriores. También en la Docta se las gastan a su manera cuando se trata de favorecer a un púgil local.

RETORNA AL RING HENRY ARMSTRONG

Cuando hace unos meses Henry Armstrong sufriera en manos de Fritzie Zivic tan aplastante derrota, se anunció que difícilmente volviera a subir a un ring. Pero, el extraordinario negro, completamente recuperado, se propone rehacer su carrera y ganar el terreno perdido.

Para el 17 del corriente combatirá con su reciente vencedor, Zivic, tratando de tomarse amplio desquite. Estará en juego el título de campeón mundial de peso welter y el vencedor se enfrentará luego con Lew Jenkins, titular de los livianos.

Armstrong que realizara la enorme proeza de detentar tres coronas simultáneamente, intentará ahora con el entusiasmo de un principiante, reconquistar por lo menos dos de ellas, tarea un tanto difícil pero no imposible. Sólo cabe esperar si sus condiciones no han mermado después de la paliza que le infligiera Zivic.

EL POSIBLE VIAJE DE LOVELL

Alberto Lovell ha manifestado que el encuentro que esta noche sostendrá en Montevideo con Eusebio Ramírez será el último que realiza por la presente temporada, ya que es propósito suyo liar las maletas y rumbear para los Estados Unidos para tentar fortuna en procura del campeonato mundial que detenta el otro negro, Joe Louis.

El viaje lo hará por vía Pacífico iniciándolo en febrero. Hará una escala en Méjico para efectuar dos peleas y por último partirá para la Unión. Allí Lovell es ya conocido y como le sobran condiciones, fácil es anticipar que logrará escalar posiciones.

EL CAMPEONATO ARGENTINO DE NOVICIOS

Posiblemente en febrero se inicie en Buenos Aires el campeonato argentino de novicios, en el que nuestra provincia estará representada. Pero es de lamentar que Tucumán, Mendoza y tal vez San Juan, no sean de la partida, disconformes con los fallos emitidos en el último certamen de veteranos.

La Federación Argentina de Box deberá entonces extremar las medidas en procura de eliminar ese favoritismo tan perjudicial y hacer desaparecer ese mal que por anticipado señalan los presuntos campeones.

Y de seguir las cosas en este tren no estará lejano el día en que el certamen nacional se circunscriba a la capital federal, pues las delegaciones del interior no estarán dispuestas a aguantar más atropellos.

Un Extenso Programa Cumplirá la División Cadetes de la Asoc. Cristiana de Jóvenes

CONDICIONES QUE DEBERAN OBSERVAR LOS JOVENES INCORPORADOS A LA MISMA

La finalidad que persigue la Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario, con su división cadetes, es proporcionar al joven, durante los años en que se forma su vida, programa de cultura integral que contribuya a sentar en él las bases de un cuerpo sano, de una mentalidad despejada, de un corazón noble y de un carácter intachable.

Todo joven honrado que haya cumplido nueve años podrá ingresar a la division cadetes de la Asociación Cristiana de Jóvenes, mediante la presentación de la solicitud de ingreso debidamente llenada, acompañada de dos fotografías, un comprobante de edad y el importe de la cuota de ingreso. Los hijos de socios podrán ingresar desde los siete años. Los precios establecidos son los siguientes, por año: un hijo de socio, $ 20.—, dos hijos de socio, $ 35.—, tres hijos de socio, $ 45.—. No hijo de socio, cada uno, $ 30.—

Esta anualidad podrá abonarse en cuotas de $ 2.50 mensuales. Al ingresar deberá abonarse tres mensualidades. Las anualidades se computan a partir del primero de mes próximo a la fecha de ingreso. Existe un breve reglamento a cumplir: Los cadetes no podrán permanecer en el local social fuera de las horas de su turno salvo cuando haya actividades especiales, como ser fiestas, partidos, etc., en cuyos casos podrán concurrir siempre que vengan acompañados por personas mayores.

Para las clases de gimnasia el socio cadete usará camiseta blanca de sport (sin mangas); pantalón corto de brin blanco; zapatillas blancas, con suelas de goma y sweter azul.

Los canastos "guardarropas" se entregarán hasta cinco minutos antes de empezar la clase de gimnasia. Los cadetes que lleguen después de esa hora no podrán participar en los ejercicios físicos de ese día. En los meses de primavera y verano (setiembre a marzo) la división cuenta con una hermosa pileta de natación en la cual se desarrollan actividades apropiadas para los cadetes, como ser, clase para principiantes y avanzados, fiestas y concursos. Se suministran toallas limpias y desinfectadas al precio de cinco centavos cada uno. Las actividades principales son: conversaciones semanales, visitas, ping-pong, billar japonés, damas, dominó, basket ball, volley ball, play ground, base ball, juegos en masa, calistenia, natación, concursos, fiestas, excursiones, cine, atletismo, campamentos, competencias, biblioteca, trabajos manuales, etc. Son deberes del socio cadete: facilitar la tarea de los directores e instructores, cumpliendo inmediatamente toda orden y cooperando con buena voluntad en todas las actividades del programa; velar por el buen uso de los aparatos, juegos, libros y demás efectos de propiedad de la Asociación; conducirse en todas partes con la cultura y el decoro que caracteriza a todo buen socio cadete de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario.

Regirán los siguientes días de turno y horario de verano:

TURNO DE MAÑANA

Turno "A", martes y sábados: entrada vestuario 8.30; clase gimnasia, 8.45; juegos deportivos 9; natación, 9.30; salida vestuario, 10.30.

Turno "A", jueves: entrada vestuario 8.45; natación, 9; salida vestuario, 10.15.

Turno "B", martes y sábados: entrada vestuario, 9.15; clase gimnasia, 9.30; juegos deportivos, 9.45; natación, 10.15; salida vestuario, 11.15.

Turno "B", jueves: entrada vestuario, 9.45; natación, 10; salida vestuario, 11.15.

TURNO DE TARDE

Turno "A", lunes, miércoles y viernes: entrada vestuario, 15.15; natación, 15.20 á 16.30; salida vestuario, 16.45.

Turno "B", lunes, miércoles y viernes: entrada vestuario, 16.15; natación, 16.30 á 17.30; salida vestuario, 17.45.

Domingos: natación de 9.30 á 10.15 para los dos turnos.

Feriados: natación de 10 á 11 horas para los dos turnos.

Horario salón social: de mañana, 8.30 á 12. Tarde: 15 á 19.30.

Hoy se Sabrá en Definitiva Cual Será el Primer Match del Año

En la fecha se resolverá en forma definitiva cuál será el encuentro pugilístico que habrá de inaugurar la temporada de box en Rosario Central.

Se había anunciado en principio que Alfredo Capiello sostendría para el 15 del actual su pendiente compromiso con Tito Soria, pero según parece, éste es fácil que combata en Buenos Aires con Mario Verano.

De haber inconvenientes para llevar a cabo este combate, en su lugar se concertaría uno a cargo de Sebastián Romanos y el campeón peruano Roberto Carrillo, que tan buena impresión dejará a través de su presentación frente a Capiello.

Esta noche se reune la subcomisión de box de la entidad auriazul y resolverá entonces a cargo de quiénes estará el match inaugural.

NO SERIAN ADMITIDAS MAS ENTIDADES DEL INTERIOR

LO QUE INFORMA UN COLEGA

Un autorizado colega comenta las gestiones de clubs del interior para actuar en el certamen porteño. A este respecto adelanta una actitud que adquiere en las circunstancias actuales verdadera trascendencia:

"En la Asociación del Fútbol Argentino se recibió a mediados de la temporada una nota del club Unidos de Zárate solicitando se le incluya en los cuadros de segunda división que luchan por el ascenso a primera.

Adelantándose a cualquier decisión, los representantes de segunda se han dirigido al Consejo haciendo conocer las dificultades que presenta jugar en el interior, tomando como punto de partida el caso de Unión de Santa Fe, donde la recaudación en ningún partido compensó ni medianamente los gastos tanto para los clubs locales como para la entidad santafesina. Y por ello solicitan no se permita más la actuación de ningún instituto del interior en la disputa del torneo de segunda por el ascenso a primera".

Aeromodelismo

VUELO SIN MOTOR — AVIACION

Por J. LUIS DEPEGO

Esta sección contribuirá a que la adolescencia madura que ha dejado atrás la época de los deportes de vuelos de modelitos y que ansía tomar parte activa en el arte de volar pueda trasponer los umbrales del deporte del vuelo planeado. Deseamos contribuir dentro de las medidas de nuestra fuerza a la construcción de buenos planeadores y a su manejo y a la vez demostrar también cuan exento de peligros está el vuelo planeado si se ejecuta debidamente.

Cooperaremos con aquellos jóvenes que deseen hacer una profesión del vuelo o de la construcción de planeadores para que se interioricen de las nociones elementales, suministrándoles así una base segura para sus estudios posteriores.

Hace rato que el vuelo a vela pasó la época de la experimentación por tanteo, convirtiéndose en una ciencia.

Esperamos que nuestra sección contribuya a reunir a los jóvenes ansiosos de trabajar y dedicarse seriamente al viril deporte del vuelo a vela.

INSTRUCCIONES PARA ENSAYOS PRACTICOS DE VUELO

La primera condición es la elección del campo de vuelo adecuado; el vuelo planeado se inicia generalmente desde pequeñas elevaciones, terraplenes, médanos, etc. El campo ideal de vuelo sería una llanura con una pequeña elevación cuya parte superior estuviera provista de una plataforma suficientemente grande para poder lanzarse en todas las direcciones de viento. No siempre será posible hallar semejante campo de vuelo, conformándose con el más apropiado y limitándose a efectuar los vuelos durante los días de viento favorable.

PILOTAJE

Los primeros vuelos de un principiante se inician con poco viento y en un campo casi llano. El planeador equilibrado correctamente, el piloto mantendrá la palanca en una posición tal, que todos los timones se encuentren en posición normal, es decir, en la prolongación de los planos fijos igualmente deberán hallarse en posición normal el comando a pedal del timonés de dirección y el timón de dirección. La máquina deberá encontrarse exactamente opuesta al viento. No olvidarse de ceñirse el cinturón de seguridad. El alumno escoge un punto determinado de referencia a lo lejos del campo de vuelo a la altura del horizonte que deberá hallarse exactamente dentro de su línea de vuelo.

(Continuará).



AMADO AZAR ARTISTA CINEMATOGRAFICO

Primero fué Pedrito Quartucci, después Porzio, siguieron Pedro Mancieri y Eduardo Primo, y ahora es Amado Azar quien ha ingresado a los sets cinematográficos.

En verdad, el "Sapo" es fotogénico, pero habrá que ver si sus aptitudes artísticas responden y lo convierten entonces en un galán de primera fila. Noticias que nos llegan, hacen saber que ha firmado contrato con una empresa filmadora para actuar en varias producciones.

La primera película en la cual aparece el cordobés se denomina "Aguila blanca" y la ha terminado de filmar.

Veamos como han salido las cosas y nuestro cronista de cine se encargará de la crítica.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ☆ ☆

DEFENDERA LA VALLA NACIONAL EN EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE CHILE

Estrada, el buen guardavalla boquense, integra la delegación argentina que visitará Perú y Chile en representación de nuestro fútbol. Tal circunstancia determinará la ausencia del arquero titular de Boca Juniors en el match que por la copa Ibarguren se disputará mañana a las 22 horas en el field de Chacarita Juniors.

LA NATACION EN EL JOCKEY CLUB

El Jockey Club de Rosario es una de las instituciones que cuenta a su favor con una gran parte de posibilidades para poder intervenir con éxito en las competencias oficiales de la provincia. A más de poseer un magnífico natatorio y amplias instalaciones para la ubicación de una gran cantidad de espectadores, posee en su seno numerosos elementos de condiciones, muchos de los cuales sólo esperan el apoyo de las autoridades de la institución, para poder cumplir sus aspiraciones.

He tenido oportunidad de apreciar especialmente elevado número de muchachos jóvenes entre 13 y 15 años, cuya ausencia de las instituciones de arraigo en la natación es bien notoria en la actualidad y con los cuales el club podría realizar una gran campaña. Posee asimismo el club un apersona altamente capacitada como lo es el profesor Spangenberg, y cuyos conocimientos sobre entrenamiento podrían ser de gran utilidad a toda esa muchachada. Durante varias temporadas algunos asociados, como los hermanos Lingelfelder, Casalegno, White, Ezequiel Eguren, Fernando y Silvio Tricerri y los hermanos Tejada desempeñaron sus actividades en la institución, pero al ver el poco interés existente se separaron buscando un campo propicio de acción.

Es por ello que al llegar a mi conocimiento la afiliación del club a la federación y ver las grandes posibilidades de figuración de todos los elementos que de ella pueden salir, que elevo ese llamado para ver si pronto puede considerársela dentro del núcleo de las instituciones que cooperan al desenvolvimiento del deporte de la natación, el más sano y eficaz de todos y uno de los que la juventud más aprecia.

La Delegación de Ros. Central

Para el match por la copa Ibarguren se ha designado la siguiente delegación de Rosario Central:

Jugadores: Araiz, Ricardo, Pecota, Perucca, Vergá, Hernán López, Rivero, Ríos, Santiago, Rodríguez, Villariño, Marcovich, Cisterna, Hayes, De Cicco y Armendaris.

Delegados de C. D.: Sres. Quaranta, Casas, Santos Díaz y Fillol Day.

Delegado de la subcomisión de futbol: A. Bertolini.

REUNION DE DIRECTORES DE ACADEMIA

En la secretaría de Rosario Central se llevará a cabo esta noche a las 22 horas una reunión de directores de clubs y academias, para tratar asuntos de vital interés, recomendándose puntual asistencia.

Habrá Sesión en la Federación Santafesina

Esta noche a las 22 horas se reunirá el consejo directivo de la Federación Santafesina de Box en su local de Sarmiento 660.

Existen en carpeta numerosos asuntos a definir, por lo que se anticipa que la reunión habrá de ser muy laboriosa.